



www.ucslp.edu.mx



I Congreso Internacional de Ciencias aplicadas al Deporte

Descubriendo el camino del Pedagogo

Señorita Cuauhtémoc en:

#SomosCuauhtémoc

Un Guerrero no se detiene, conoce nuestras nuevas ofertas académicas

REVISTA LAZOS UC

Es una publicación semestral de la Universidad Cuauhtémoc Plantel San Luis Potosí.

COMITÉ EDITORIAL:

Lic. Francisco Martínez Becker,
Rector.

Adriana Salgado Rodríguez,
Coordinadora de Vinculación.

Octopus Graphics
Diseño Gráfico

PRIMERA PUBLICACIÓN:

Mayo 15 de 2018.

DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS

Año 2, No. 3, enero 2020, es una publicación semestral editada por la Universidad Cuauhtémoc Plantel San Luis Potosí, A.C. a través de la Coordinación de Vinculación. Av. Dr. Salvador Nava Martínez No. 3291, Colonia Viveros, C.P. 78290 San Luis Potosí, S.L.P. Teléfono: (01 444) 500 4500 www.uclsp.edu.mx vinculacion@uclsp.net Editor responsable: Adriana Salgado Rodríguez. Impresa por "Imprenta ABC", Blvd. López Mateos No. 1718 Pte., Col. Obregón, León, Gto. Tel. 715 1532. Este número se terminó de imprimir el 31 de enero de 2020 con un tiraje de 1000 ejemplares.

- INGENIERÍA INDUSTRIAL
RVOE 20182217

- INGENIERÍA EN MECATRÓNICA
Y ROBÓTICA
RVOE 20182216

- DESARROLLO DE NEGOCIOS
RVOE 20181790

uclsp.edu.mx
T. (444) 500 4500

 UNIVERSIDAD
CUAUHTEMOC
SAN LUIS POTOSÍ

Mensaje editorial

DEL RECTOR

La comunidad universitaria de la Universidad Cuahtémoc de San Luis Potosí presenta el número tres de su revista Lazos UC como un recurso útil para mostrar el esfuerzo y logros de sus estudiantes y docentes, compartir las actividades realizadas durante el semestre, difundir las próximas actividades educativas programadas, además de crear un espacio de aprendizaje valioso a través de los artículos de investigación, culturales e informativos que se encuentran entre sus páginas.

La intención de este proyecto editorial es, precisamente, fortalecer el valor del trabajo cotidiano de nuestra comunidad educativa y visualizar una comunicación más acertada con la sociedad que nos permita difundir el nivel académico que nos distingue como institución, lo que se traduce, por supuesto, en una formación profesional de excelencia.

Nuestro país está hambriento de profesionistas con alto sentido de crecimiento personal y profesional, con un espíritu de compromiso social y laboral, y este espacio les permite mantener y reforzar su capacidad para forjar nuevas ideas que interesen a nuestros lectores.

Esta revista se ha concebido con el deseo unánime de guiar a sus participantes hacia una mejora continua.

Creemos en el valor del conocimiento como esencia de calidad educativa, este es solo un instrumento más para alcanzarla.

Lic. Francisco Martínez Becker

RECTOR UNIVERSIDAD CUAUHTEMOC S.L.P.





I CONGRESO INTERNACIONAL de Ciencias aplicadas al Deporte

Oscar Israel Galván Castro
Alumno 8° semestre
Lic. Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
UCSLP

Existe en la actualidad una cantidad considerable de personas que optan por la práctica de actividad física y deportiva buscando resultados por estética, rendimiento o por salud. Además de los conocimientos en entrenamiento deportivo, no debemos olvidar la importancia de aquellas áreas que complementan dicha actividad, tales como la nutrición, fisioterapia y psicología.

Con el objetivo de formar mejores profesionistas y fortalecer lazos internacionales, la Universidad Cuauhtémoc Plantel San Luis organizó el "I Congreso Internacional de Ciencias Aplicadas al Deporte", bajo la coordinación de las licenciaturas en: Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Nutrición y Ciencias de los Alimentos, Fisioterapia y Psicología Clínica, contando con ponentes de talla nacional e internacional.

El Congreso se llevó a cabo los días 4 y 5 de abril de 2019, impartiendo conferencias por la mañana en el Colegio de San Luis y talleres por la tarde en la Universidad Cuauhtémoc Campus Sur.

Este Congreso buscó abordar los temas de actividad física y entrenamiento desde diferentes enfoques de áreas afines, teniendo la participación de excelentes ponentes en cada materia:



Conferencias

- Mecanismos moleculares de la autofagia en programas de entrenamiento físico, por Dra. C.A.F.D. Yubisay Noiralay. Mejías Peña (Venezuela)
- La inserción de la psicología del deporte al contexto competitivo, por Lic. Eduardo Servin Paredes, Psicólogo Deportivo (Atlético San Luis)
- Ciencias aplicadas a la nutrición deportiva, por Lic. Alejandro Maldonado Sánchez, Nutriólogo Deportivo (Querétaro)
- Ayuno intermitente: ¿una estrategia adecuada?, por Lic. Miguel Ángel Cruz Rojas, Maestro en Nutrición Deportiva (San Luis Potosí)
- Métodos de trabajo para la mejora de la fuerza y la aceleración en los deportes, por Mtro. José Tomás Cortés Díaz, Lic. En Educación Física (Colombia)
- La importancia de la fisioterapia en el mundo del deporte, por Mtra. Martha Berenice Tamayo Montoya, Fisioterapeuta Deportiva (Colombia)

Talleres

- El modelo del juego y su importancia en el futbol de alto rendimiento, por Mtro. Julio Servín Paredes (Atlético San Luis)
- Planeación de la hidratación en el atleta de alto rendimiento, por Lic. Alejandro Maldonado Sánchez, Nutriólogo Deportivo (Querétaro)
- Evaluación fisiológica del componente neuromuscular, por Dr. Gerardo Alvarado Contreras, Médico del Deporte (San Luis Potosí)
- Estrategias psicológicas para mejorar el rendimiento deportivo, por Lic. Enrique Benavente, Psicólogo Deportivo (San Luis Potosí)
- Evaluación y control del entrenamiento de la fuerza a partir de la velocidad, por Mtro. C.A.F.D. Ángel Manuel Martínez Del Águila (España)

Con una audiencia aproximada de 240 personas, se efectuó con gran éxito el congreso, en donde se buscó profundizar en temas de áreas afines al deporte, así como ampliar los conocimientos de los guerreros de las licenciaturas participantes.

Aún falta mucho hacer y por entender, pero definitivamente, este ha sido un paso más para hacer consciencia de la importancia del deporte y las áreas que lo engloban.



SER UN GUERRERO

TIENE MUCHOS BENEFICIOS

Con tu tarjeta **BENEFICIOS CUAUHTÉMOC**,
obtén descuentos en:



HOTELES



RESTAURANTES



CURSOS



ÓPTICA



PAPELERÍAS



BOUTIQUES



Y MÁS



audiOOptika.

SUSHI@ROLL



CHÓPO



cityexpress. suites

cityexpress hoteles



Encuentra más información en:
www.ucslp.edu.mx
...o acude al departamento de
Vinculación de la Universidad.



CONTACTO:
Coordinación de Vinculación
Adriana Salgado Rodríguez
adriana@ucslp.net
Tel. 500 45 00 ext. 154



Cirugía experimental tras las puertas de la Universidad Cuauhtémoc

Lluvia del C. Venegas Medina.
Estudiante de 9° Semestre de Medicina
UCSLP



En verano en la universidad Cuauhtémoc, cuando aparentemente las puertas se han cerrado y es tiempo de una pausa entre un semestre y otro, se abren las puertas de los laboratorios a entre 30 y 40 entusiastas alumnos en su mayoría de primero a sexto semestre de Medicina, el llamado es a aquellos que se sienten atraídos por el arte y la ciencia de la cirugía. A lo largo de 9 años ya se cuentan 13 ediciones del Curso de Cirugía Experimental (CCE), en el que durante una semana los alumnos prueban un poco del mundo de la cirugía al ser parte de conferencias sobre temas como técnicas quirúrgicas y los más recientes avances y descubrimientos en cirugía e investigación, todas ellas impartidas por destacadas personalidades potosinas y nacionales, expertas en el área, también realizan prácticas en la que aprenden a conducirse con todo el cuidado necesario que exige la esterilidad rigurosa de una sala de quirófano, como vestirse con la técnica apropiada, así mismo dentro de las actividades que se realizan en el curso, destacan talleres de sutura que se lleva a cabo en material sintético y en biomodelos instruyéndose a los asistentes en el adecuado cuidado y manejo de los mismos. El curso logra crear un vínculo entre asistentes y expositores, todos ellos personalidades de las diferentes Facultades de Medicina y de los principales hospitales de San Luis Potosí, la coordinación de educación en investigación del HGZ 50 del IMSS y la empresa Ethicon con presencia global y líderes mundiales en el desarrollo y fabricación de materiales de sutura también forman parte importante del mosaico que hacen del CCE una experiencia integral y enriquecedora para sus asistentes. Durante la semana del curso los asistentes son asesorados por los instructores que forman parte del Grupo de Cirugía Experimental (GCE), quienes siempre se encuentran a su lado para resolver dudas y apoyarlos en cada una de las prácticas.



Participar en el CCE abre a los asistentes la puerta para pertenecer al GCE y en futuras ediciones ser parte activa del evento, que ha demostrado ser un punto de partida importante para vincular a sus miembros con el mundo de la investigación y ser una importante lanzadera para la obtención de grandes logros como publicaciones en revistas de impacto nacional, como el caso uno de los integrantes quien recientemente ha logrado la publicación de un artículo en la revista Cirujano General y uno más que se encuentra en proceso de publicación, así como el desarrollo de diversos protocolos de investigación. A partir del CCE, los instructores han desarrollado numerosos trabajos en educación, con los cuales han participado en congresos estatales y nacionales.

El grupo también cumple la función de conectar y estrechar vínculos entre integrantes, investigadores y doctores en el área operativa y así lograr introducir y acercar a sus miembros a participaciones en investigaciones, prácticas clínicas y experimentales dentro y fuera del estado.

Actualmente somos 14 instructores activos y 15 instructores en servicio o médicos graduados. En el GCE hemos permanecido año tras año en la búsqueda de la mejora continua en ponentes, temas y talleres, presentando y discutiendo los tópicos más recientes en el área e innovando en investigación, acercando siempre a la comunidad estudiantil a la cirugía, la experimentación y la investigación.

VEN Y ESTUDIA UNA DE NUESTRAS LICENCIATURAS EJECUTIVAS:

- ✔ **Licenciatura Ejecutiva en
Administración de Empresas**
- ✔ **Licenciatura Ejecutiva en Derecho**
- ✔ **Licenciatura Ejecutiva en
Comercio Internacional**

T. (444) 500.4500 | UCSLP.EDU.MX



El respeto a los Derechos Humanos en México: análisis en el ámbito educativo; antecedente y conceptualización.

Mtro. Víctor Edgardo Reyes Díaz
Doctorando en Gestión Educativa y docente
UCSLP



A través de los siglos, en México se ha desarrollado una constante reflexión y preocupación por atender la necesidad de educación para la vida y el trabajo de la población, a fin de potenciar y perfeccionar las cualidades de todas y todos los mexicanos para que alcancen su plenitud personal y contribuyan con el ejercicio de las diversas actividades productivas al bien común.

Para México, la educación superior dio inicio formalmente en el siglo XVI, cuando en 1551 por Cédula del Rey Carlos I de España, se fundó la Real y Pontificia Universidad de México, con el fin de que los naturales y los hijos de españoles estudiaran todas las ciencias, tal como ocurría en la Universidad de Salamanca, donde se impartían las cátedras superiores de Teología, Filosofía, Derecho y Medicina.

En el siglo XVIII se fundaron en México otras instituciones de educación superior semejantes; la Real Escuela de Cirugía fundada en 1778, el Real Colegio de Minería, fundado en 1792 y, dos años más tarde, la Academia de San Carlos de Bellas Artes.

En 1910 el Secretario de Instrucción y Bellas Artes, don Justo Sierra Méndez presentó al Congreso el proyecto para la fundación de la Universidad Nacional, inaugurada el 22 de septiembre del mismo año.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) puso en marcha, en el ciclo escolar 2008-2009, una reforma educativa integral para la educación media superior caracterizada por la implantación de un marco curricular común, bajo un enfoque basado en competencias, constructivista y centrada en el estudiante y su aprendizaje. El modelo educativo se compone de competencias genéricas, disciplinares y profesionales.

La Educación Media Superior (EMS) registra en México significativos rezagos en los principales indicadores básicos. Existen problemas de baja cobertura y eficiencia terminal, altos índices de reprobación y deserción que se potencializan en las diversas regiones del país. Los gobiernos federal y estatal, tienen la responsabilidad de garantizar para las jóvenes oportunidades de acceso, permanencia y

egreso de la EMS a fin de enfrentar la vida adulta en mejores condiciones posibles.

Según la Encuesta Nacional de Juventud 2005, en promedio, los jóvenes tienen su primer trabajo a los 16.4 años, salen de casa de sus padres por primera vez a los 18.7 años, tienen su primera relación sexual a los 17.5 años y, a los 18 años es la edad en la que logran la mayoría de edad, con ello derechos y obligaciones de la plena ciudadanía. De ahí la importancia estratégica que adquiere la EMS como el espacio formativo y de conocimiento.

El interés entonces de elaborar un análisis más que de opinión y reflexión jurídica, es la de realizar una compilación y análisis de material documental sobre Derechos Humanos que asiente teóricamente el mínimo si así se comprende, de datos históricos, conceptuales y legales del tema.

Son las publicaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos las que predominan en el ámbito informativo como base científica de esta investigación como materia de trabajo, el resto de los Organismos Estatales de Derechos Humanos en el país, apenas esbozan unas cuantas obras.

Abundan las revistas y Gacetas de Derechos Humanos que abordan distintos tópicos, incluso sobre Derechos Humanos en relación con otras disciplinas jurídicas y de género, pero en cuanto a lo que son los Derechos Humanos considerándola como materia desde un enfoque autónomo de otras áreas del Derecho tanto público como privado, aún no ha sido teóricamente aclarado y estudiado.

Desde el concepto, debe establecerse que los Derechos Humanos no se someten a la escuela positivista que indica que sólo es el Estado quien define el derecho, resultando entonces necesario subrayar que el Hombre tiene el derecho de optar sobre creencias, filosofías, doctrinas o ideologías y que no es el Estado quien le otorga derechos humanos, solo se los reconoce, porque los Derechos Humanos son inherentes al hombre y el Estado, obra del hombre es posterior a él. De aquí que el principio de autoridad se somete al respeto de los Derechos Humanos.

La importancia de profundizar en el estudio de los Derechos Humanos no es slogan gratuito, pues hasta el día de hoy, concebimos los Derechos Humanos como un ideal inalcanzable, como aquellos derechos de última instancia, a los que acudimos los ciudadanos para protegernos frente al poder público cuando nos vulnera mediante actos ilegales y arbitrarios en nuestros derechos elementales.

Los Derechos Humanos los tenemos ya por el hecho de ser humanos.

Concepto de Derechos Humanos

Para comprender los Derechos Humanos ubicados dentro de una teoría general es necesario determinar un esquema general e integral donde se abarquen las distintas visiones que se han estudiado y analizado hasta ahora acerca de esta materia, que no se encierra en el campo de la ciencia del Derecho, sino que se interrelaciona con otras ciencias, creencias, filosofías, tendencias y realidades culturales.

Las constantes que operan para ubicar el marco conceptual de este tema son: en primer término el Concepto de Derechos Humanos, sustentado por su naturaleza, es decir dependiendo de la escuela o doctrina del cual provenga ese concepto; la terminología; las definiciones; las fuentes de Derechos Humanos; las características; los sujetos y la fundamentación que se relaciona igualmente con las escuelas y/o doctrinas que se invoquen.

La segunda constante de los Derechos Humanos es la interrogante ¿Qué son estos?, acotándose su respuesta a la conclusión de la primera constante.

La tercera constante, se refiere a la función de los derechos humanos, a qué es lo que protegen.

La cuarta constante analiza las escuelas y/o doctrinas sobre derechos humanos, y se relaciona con la primera constante en cuanto a la fundamentación.

La quinta constante, se refiere a los principios y se relaciona con las constantes siguientes séptima y octava.

La sexta constante, clasificación de los derechos humanos, por ámbitos de validez, entre otros.

La séptima constante, menciona la división de los derechos humanos y la octava, analiza los aspectos filosóficos referidos a la ontología, etiología, axiología y teleología.

Finalmente, la novena constante se dedica a



encontrar los aspectos sociológicos de los Derechos Humanos.

Las siguientes definiciones que diversos autores han anotado como respuesta teórica a lo que son los Derechos Humanos:

- Son todas aquellas facultades, prerrogativas y libertades fundamentales que tiene una persona por el simple hecho de serlo, sin las cuales no se puede vivir como ser humano.
- Son un conjunto de normas jurídicas que imponen deberes y obligaciones al Estado para su efectivo respeto y cumplimiento y conceden facultades a las personas, provistas de sanciones para asegurar su efectividad.
- Son valores; las normas jurídicas se fundamentan en ellos para darle al derecho natural capacidad de realización y efectividad.

Para el autor español Antonio Tropol y Serra:

Son los privilegios fundamentales que el hombre posee por el hecho de serlo, por su propia naturaleza y dignidad. Son derechos que le son inherentes y que, lejos de nacer de una concesión de la sociedad política, han de ser consagrados y garantizados por esta”.

Las autoras mexicanas María Teresa Hernández Ochoa y Dalia Fuentes Rosado:

Son los que las personas tienen por su calidad humana. Pero es el Estado el que los reconoce y los plasma en la Constitución, asumiendo así la responsabilidad de respetar estos derechos, a fin de que cada individuo viva mejor y se realice como tal.”²

- Para Mireille Roccatti:

Son aquellas facultades y prerrogativas inherentes a la persona humana, que le corresponden por su propia naturaleza, indispensables para asegurar su pleno desarrollo dentro de una sociedad organizada, mismos que deben ser reconocidos y respetados por el poder público o autoridad, debiendo ser garantizados por el orden jurídico positivo”.³

En el Diccionario Jurídico Mexicano del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se lee:

Son el conjunto de facultades, prerrogativas, libertades y pretensiones de carácter civil, político, económico y cultural, incluidos los recursos y mecanismos de garantía de todas ellas, que reconocen al ser humano considerado individual y colectivamente.”⁴

J. Maritain expresa que:

El hombre por sus exigencias posee ciertos derechos fundamentales e inalienables anteriores por su naturaleza y superiores a la sociedad”.⁵

Como los Derechos Humanos son inherentes a la persona y su existencia no depende del reconocimiento de un Estado, siempre es posible extender el ámbito de la protección a derechos que anteriormente no gozaban de la misma.

Es así como han aparecido las sucesivas “generaciones” de derechos humanos y como se han multiplicado los medios para su protección. Una manifestación de esta particularidad la encontramos en una disposición que, con matices, se repite en diversos ordenamientos constitucionales, según la cual la enunciación de derechos contenida en la constitución no debe entenderse como negación de otros que, siendo inherentes a la persona humana, no figuren expresamente en ella.

De este género de disposiciones es posible colegir:

- Primero: que la enumeración de los derechos constitucionales es enunciativa y no taxativa.
- Segundo: que los derechos enunciados en la constitución no agotan los que deben considerarse como “inherentes a la persona humana”.
- Tercero: que todos los derechos enunciados en la constitución, empero, sí son considerados por esta como “inherentes a la persona humana”.
- Cuarto: que todo derecho “inherente a la persona humana” podría haber sido recogido expresamente por el texto constitucional.
- Quinto: que una vez establecido que un derecho es “inherente a la persona humana”,



la circunstancia de no figurar expresamente en el texto constitucional no debe entenderse en menoscabo de la protección que merece.

En conclusión, lo jurídicamente relevante es que un determinado derecho sea “inherente a la persona humana”. Es por esa razón, y no por el hecho de figurar en el articulado de la constitución, que esos derechos deben ser considerados como atributos inviolables que, por fuerza de la dignidad humana, deben ser objeto de protección y garantía por el Estado. En consecuencia, no cabe hacer distinciones en cuanto al tratamiento y régimen jurídico de los derechos de la naturaleza apuntada con base en el solo criterio de que figuren expresamente o no en la constitución.

Para determinar si estamos frente a un derecho que merezca la protección que la Constitución acuerda para los que expresamente enumera lo decisivo no es tanto que figure en tal enunciado, sino que pueda ser considerado como “inherente a la persona humana”.

Esto abre extraordinarias perspectivas de integración del derecho internacional de los derechos humanos al derecho interno, pues en los países cuyas constituciones contienen una disposición como la comentada, la adhesión del Estado a la proclamación internacional de un derecho como “inherente a la persona humana” abre las puertas para la aplicación de dicha disposición. En tal supuesto, los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos deben tener la supremacía jerárquica de los derechos constitucionales y estar bajo la cobertura de la justicia constitucional.

Quien defienda los Derechos Humanos, sepa que defiende; que la cultura de los Derechos Humanos se establezca en nuestro país por convicción y no por presiones de políticas sociales o negociaciones comerciales con bloques de otras naciones como la Unión Europea o los países vecinos del norte.

BIBLIOGRAFÍA

1 TROVEL Y SERRA, Antonio. *Los Derechos Humanos*. Ed. Tecnos. Madrid. 1968, p. 11

2 HERNÁNDEZ OCHOA, Ma Teresa y FUENTES ROSADO, Dalia. *Hacia una cultura de los Derechos Humanos*. Serie folletos 91/93 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. México, 1991.

3 ROCCATTI, Mireille. *Los Derechos Humanos y la Experiencia del Ombudsman en México*. Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. México. 1996, p. 19.

4 *Diccionario Jurídico Mexicano*. Instituto de Investigaciones Jurídicas/U.N.A.M. Voz. *Derechos Humanos*.

5 MARITAIN, J. *Derechos del Hombre*, Barcelona, 1976, p. 25.

Módulo

de Planificación Familiar

Ubicado en
la enfermería
de nuestra
Universidad





El **mito** de la libertad de expresión en México.

Por: Mtro. Claudio Felipe Delgado Ríos.
Docente Licenciatura en Diseño Gráfico
UCSLP

Introducción.

La libertad de expresión se presenta como una herramienta fundamental para el funcionamiento de cualquier gobierno “democrático”, y si bien esta se encuentra estipulada dentro de organismos internacionales y constitucionales, es su positivización, limitantes y efectos, lo que ocupa como problemática en el desarrollo del presente texto, presentando los siguientes cuestionamientos: ¿Libertad de expresión para quienes?, ¿Cuáles son sus límites?, ¿Quiénes estipulan estos límites?, ¿Cómo aplica a los sectores de la población históricamente invisibilizados?, ¿Cuál es el papel de la tecnologías de la información y comunicación (TIC’s)?, ¿Las herramientas digitales potencian el desarrollo de este derecho?

Palabras clave.

Libertad de expresión, democracia, comunicación, limitantes, poblaciones históricamente invisibilizadas, Tecnologías de la información y comunicación.

Introduction.

The freedom of speech it's a fundamental tool for any “democratic” country, and even if it is contemplated for international institutions and national constitutions, it's the practical appliance, their limits and effects, that brings the problematic on what this paper is based, proposing the following questions: Freedom of speech ¿to whom?, ¿Which are their limits?, ¿How it applies to populations historically invisibilized?, ¿What's the position of the technologies of information and communication on this matter?, ¿This digital tools boost the development of the right of freedom of speech?.

Key words.

Freedom of speech, democracy, limits, populations historically invisibilized, technologies of information and communication.



Resumen.

En el presente texto se hará una breve revisión y crítica al derecho a la libertad de expresión, la cual estipulada en el artículo 6° constitucional se muestra como un derecho alejado del ciudadano común, el cual debido a la falta de canales de comunicación efectivos adquiere una postura despolitizadora, teniendo como único medio los procesos políticos tradicionales, el sufragio, el cual debido a sus limitantes poco o nada tiene que ver con los procesos democráticos del país. Igualmente contemplaré las limitantes jurídicas a las que se sujetó el artículo, sus efectos en la relación medios de información masiva, gobierno y ciudadano; así como el papel de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) como posibles potenciadores de la expresión del ciudadano y la capacidad de crear canales politizados que conecten y comuniquen a los sectores institucionales con civiles, utilizando estas herramientas digitales. Finalmente analizaré la aplicación actual de las TIC's, enfocándome principalmente en sus usos comerciales y efectos.

Abstract.

On this paper I'll make a brief review and critic of the freedom of speech right, whom it's contemplated inside the sixth constitutional article (Mexican constitution) as a right that doesn't apply to the common population, the lack of communication channels the citizen adopts a nonpolitical posture, having as an only option the traditional political mechanism of the suffrage, whom its quite restricted and have little or non-effect in the political procedures of the country. Also I will make a review of the juridical restrictions of the sixth article, it's effects between the mass media, government and the citizen; equally I'll check the possibility of the technologies of information and communication as enhancers of the freedom of speech right, also as digital tools to create and conceal new channels of communication between the citizens and the government. Finally I will analyze the current use of the technologies of information and communication, focusing in its commercial use and its effects.

El mito de la libertad de expresión en México.

La libertad de expresión se presenta como una herramienta fundamental para el funcionamiento

de cualquier gobierno "democrático", y si bien esta se encuentra estipulada dentro de organismos internacionales y constitucionales, es su positivización, limitantes y efectos lo que ocupa como problemática, presentando los siguientes cuestionamientos: ¿Libertad de expresión para quienes?, ¿Cuáles son sus límites?, ¿Quiénes estipulan estos límites?, ¿Cómo aplica a los sectores de la población históricamente invisibilizadas?, ¿Cuál es el papel de la tecnologías de la información y comunicación (TIC)?, ¿Las herramientas digitales potencian el desarrollo de este derecho?

Es a partir de estos conceptos que se hará una breve revisión y crítica al derecho a la libertad de expresión, la cual estipulada en el artículo 6° constitucional se muestra como un derecho alejado del ciudadano común, el cual debido a esta postura despolitizadora, poco o nada tiene que ver con los procesos democráticos del país. Igualmente se contemplarán las limitantes jurídicas a las que se sujetó el artículo, sus efectos en la relación medios de información masiva, gobierno y ciudadano; así como el papel de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), su papel como posibles potenciadores de la expresión del ciudadano y su potencial de crear canales politizados que conecten y comuniquen a los sectores institucionales con civiles. Así mismo se analizará la aplicación actual de las TIC, sus usos comerciales y efectos.

Artículo 6° Constitucional, limitantes jurídicas de la libertad de expresión y su efecto en la ciudadanía.

“La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. [...]”.¹

1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 6, párrafo. III.



Como menciona el artículo todos tenemos la capacidad de manifestar las ideas, frente a este concepto surgirán varias cuestionamientos que se revisarán a lo largo del texto, por ahora el punto que ocupa este apartado son las excepciones bajo las cuales el derecho puede ser coartado o replicado, y es que la redacción del artículo se presenta de forma ambigua y poco específica; como lo apunta Jesús Orozco Henríquez², en el texto de Miguel Carbonell³.

“Se ha permitido su interpretación y aplicación arbitraria o caprichosa por parte de las autoridades judiciales y administrativas, así como, lo más grave, la abstención frecuente del ciudadano para expresarse por razón de la inseguridad jurídica prevaleciente”.

Las limitantes estipuladas están sujetas a interpretaciones por parte de autoridades judiciales,

acción que se presenta como una ventana de oportunidad de censura amparada, basado el juicio en aspectos morales que pueden presentarse con tintes parciales. Al respecto la Corte ha dicho lo siguiente:

“ [...] Dado el carácter variable de la noción de buenas costumbres y de moral pública, según sea el ambiente o grado de cultura de una comunidad determinada, es necesario dejar a los jueces el cuidado de determinar cuáles actos pueden ser considerados como impúdicos, obscenos o contrarios al pudor público. A falta de un concepto exacto y de reglas fijas en la materia de moralidad pública, tiene el juez la obligación de interpretar lo que el común de las gentes entienden por obsceno u ofensivo al pudor, sin recurrir a procedimientos de comprobación, que sólo son propios para resolver cuestionamientos puramente técnicas”.⁴

² Varios autores. (2002). *Libertad de expresión*. México: Porrúa. p. 361.

³ Miguel Carbonell. (2004). *La libre expresión en México*. 20 de mayo de 2018, de UNAM Sitio web: <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/dconstla/cont/2004.2/pr/pr3.pdf>

⁴ Quinta Época. (2011). *Semanario Judicial de la Federación*. *Semanario Judicial de la Federación*, LVI, 133.



Como se lee, son jueces los encargados de considerar a la expresión como válida o inmoral, en el caso del insulto el juicio se verá analizado desde pruebas de difamación, las cuales deberán presentarse bajo un proceso burocrático, el cual suele ser lento e igualmente conteniendo sesgos de tintes de parcialidad. Un punto importante a resaltar al respecto es el enfoque de los procesos legales, los cuales no especifican los procesos de las demandas y consecuentes juicios entre individuos o instituciones, por consiguiente salta a la vista la disparidad que representa un proceso legal entre estas entidades, lo cual representa una clara desventaja del ciudadano frente a instituciones gubernamentales, conglomerados comerciales o partidos políticos, presentándose con esto un fortalecimiento a la censura del individuo, con lo cual se limita de manera casi dictatorial y determinante su nula participación en la esfera pública.

Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), una promesa de emancipación dormida.

La creación de contenidos durante muchos años se concentró en los llamados medios masivos de información (erróneamente llamados medios de comunicación), reflejándose esto en las legislaciones que mayormente iban dirigidas al control de los grandes conglomerados televisivos, cinematográficos, radiofónicos e impresos, categorizando la información con respecto al público al que iban dirigidos, tratando de evitar la formación de monopolios y claro en su uso de manipulación masiva conductista.

Los llamados líderes de opinión creaban la ilusión de confianza e imparcialidad necesaria para el desarrollo de estas técnicas de manipulación masiva, cuyos productos se presentaban como verdad única con tintes hiperrealistas, ya que mucho de lo que se contaba discernía del contexto real que atravesaba a los involucrados e inclusive a los espectadores; tal situación se vio mediada y criticada con la popularización del uso de TIC, al presentarse estas como una ventana alterna de información, que contrastaba con lo presentado en los medios tradicionales, pronto los filtros de acceso a la información que presentaban estos medios, se vieron amenazados ante la popularización de estas herramientas digitales.

Pero no solo el beneficio vino desde el punto del acceso a la información, el cambio devino más fuerte en la libertad de expresión, ya que tales filtros no

solo controlaban información sesgada con órdenes de manipulación, funcionaban igualmente como lo mencioné antes como un monopolio de generación de contenidos, situación que vino en detrimento ante la popularización del uso de redes sociales y medios alternativos, a partir de los cuales las fuentes de información se diversificaron más allá de la censura y el control de los medios tradicionales contemplados dentro de los noticieros televisivos, radiofónicos y medios impresos; muchos de estos nuevos medios alternativos no solo se presentaban de forma crítica desde un entorno local y nacional, la cobertura internacional muchas veces libre de la censura gubernamental, presentaron perspectivas diferentes a los noticieros locales, evidenciando con esto la clara manipulación informativa a la cual se ven sujetos los medios tradicionales.

Con la mayor capacidad tecnológica digital que enmarca el contexto global, ahora el ciudadano común es capaz de expresarse y potenciar sus manifestaciones a niveles jamás antes vistos, creándose con esto nuevas concepciones y recontextualizaciones, sociales, de conducta y económicas tales como: nuevos líderes de opinión, monetización de redes sociales, ciberdelitos y conductas digitales. Estos nuevos horizontes representaron un parte aguas en la concepción de la libre expresión, ya que nunca antes había existido la posibilidad de extrapolar nuestros pensares de la esfera privada a la pública.

Lamentablemente como dice el dicho popular “no todo lo que brilla es oro”, y la aplicación y popularización del uso de TIC presentó dos grandes problemas, el primero de ellos fue que su implementación no vino acompañada de una propuesta académica enfocada a la generación de contenidos, con lo cual si bien la libre expresión de pensares y contenidos se vieron difundidos de forma masiva, estos no presentaban contenidos politizadores o de organización efectiva, logrando quedarse en un mero ejercicio de expresión catártico incapaz de encontrar relevancia en la esfera pública, igualmente la sobresaturación de contenidos lo único que logro fue invisibilizar los pocos contenidos de calidad, bajo una cascada de información incesante pero rápidamente precedera; el segundo gran problema fue el hecho de que si bien las TIC se fueron ampliamente aceptadas y popularizadas, estas no llegaron a sectores poblacionales históricamente invisibilizados.

La libertad de expresión en la periferia social.

Las herramientas digitales representaron una posibilidad de emancipación nunca antes vista, sin embargo este aparente beneficio no se vio reflejado en todos los sectores de la población; los sectores periféricos de la población (sectores urbanos de bajos recursos, poblaciones rurales e indígenas) históricamente han vivido bajo concepciones paternalistas y prejuicios de orden clasista/racial, esto mayormente por la clara limitación que se les ha impuesto en el ejercicio de contar con una voz propia con la cual hacer efectiva su libertad de expresión, creándose con esto una disociación entre sectores poblacionales e instituciones gubernamentales y privadas.

Las llamadas periferias sociales, han dejado de ocupar un espacio geográfico específico, desarrollándose y entretrejiéndose de manera conjunta y la par del entorno social descolocándose de esta aparente ubicación espacial, presentándose sobre todo dentro del entramado urbano como sectores colindantes de sus contrapartes socioeconómicas; ahora si la separación aquí mencionada ya no se ve limitada por un espacio en específico, tal separación se fortalece y delimita con el acceso que puedan tener al mercado, que si bien esto no representa que se les cierre las puertas, su interacción con él se realiza de una manera distinta, basándose en la creación y aspiración de necesidades que perpetúen el ciclo de consumo controlado por la limitantes claras basadas en el poder adquisitivo.

La segmentación dentro de las poblaciones rurales y comunidades indígenas se reproducen desde una maqueta a menor escala que sus contrapartes urbanas, compartiendo muchos de los vicios y manipulaciones antes descritas, presentándose bajo los mismos parámetros mercantiles y sociales, sin importar claro la menor densidad poblacional y matizada con factores idiosincráticos particulares la población.

Los efectos que devienen a partir de la disociación se materializan desde las políticas públicas, hasta en coartar la empatía o entendimiento hacia el sufrimiento de los sectores sociales menos favorecidos, materializado en los reclamos sociales de estas poblaciones, fragmentando e imposibilitando una posible organización comunal basada en un trato de orden intercultural que permita crear una postura unida de exigencia social, bajo la cual se pueda actuar a favor de un bien en común.

Conclusiones.

La libertad de expresión se presenta más que como un derecho, como un desafío de lucha social, con el cual el ciudadano común no sólo tenga esta suerte de capacidad limitada de decir lo que piensa, sino que estas manifestaciones tengan un eco social y que estén basadas en contextos académicos que representen a su vez un avance verdadero en las posturas educacionales nacionales, vistas no desde una perspectiva universalista, al contrario, que trabajen bajo el contexto de una verdadera interculturalidad, en la cual no se tenga que “soportar” al otro, al contrario, se generen ejercicios de entendimiento mutuo y concreten a su vez proyectos de vida con vistas del bien común.

REFERENCIAS

Casalla Mario. *La fábula del “Banquete tecnológico universal”*. Buenos Aires Argentina: Fraterna, 1988.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. “Ley Federal de telecomunicaciones y radiodifusión. 2017.” Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 27 de enero de 2017. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 30 de enero de 2017 http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTR_270117.pdf.

Varios autores. (2002). *Libertad de expresión*. México: Porrúa. p. 361.

Quinta Época. (2011). *Semanario Judicial de la Federación. Semanario Judicial de la Federación*, LVI, 133.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 6, párrafo. III.



El futuro del diseño gráfico: Sinestesia y percepción visual.

MCH Francisco Javier Rodríguez Vázquez
Docente de la Licenciatura en Diseño Gráfico
UCSLP

La percepción visual es un elemento indispensable para considerar la práctica del diseño gráfico. Se trata del proceso mediante el cual se reconocen e interpretan estímulos visuales. La comunicación visual es la meta constante del diseño gráfico. Se puede definir como la transmisión deliberada de un mensaje a través de imágenes. El conocimiento que se tiene del sentido de la vista y su funcionamiento es de suma importancia para alcanzar esta meta. De acuerdo con Schiffman (2002): “La visión es el sentido dominante en el ser humano, se le ha estudiado con gran detalle y tiene prioridad sobre los otros sentidos.” (p.22)

El conocimiento teórico de la percepción visual en el diseño se basa en las leyes de la Gestalt. Esta corriente se desarrolló a principios de la década de 1910 en Alemania. Estas leyes proponen que el cerebro humano estructura los estímulos sensoriales que percibe del entorno por medio de los sentidos como un todo organizado antes que elementos individuales. De esta propuesta surge el axioma: El todo es mayor que la suma de sus partes. La relevancia de este conjunto de criterios teóricos se mantiene hasta nuestros días. Citando a Rudolf Arnheim (2002): “Se admite en general que las bases de nuestro actual conocimiento de la percepción sensorial quedaron establecidas en los laboratorios de los psicólogos de la Gestalt” (p.19)

De acuerdo con estas leyes de la percepción el cerebro trabaja ordenando lo que percibe para darle coherencia. Estas funciones incluyen la separación entre figura y fondo, la agrupación por elementos o características comunes, la comparación de particularidades y diferencias entre objetos y la

integración entre los objetos incompletos, próximos o discontinuos.

La descripción que hacen estas leyes de la percepción visual en ocasiones puede ser inexacta e imprecisa. Existen fenómenos que no pueden ser comprendidos solo con estas leyes, como aquéllos en que existen variables de luminosidad, movimiento y estabilidad. La percepción visual puede ser representada como una suma de elementos separados, pero en realidad es un conjunto múltiple y cambiante. Se ha criticado que estos criterios solo describen un proceso pero no profundizan ni explican cómo ni por qué sucede. Estas leyes aún pueden ser revisadas para considerar su vigencia y relevancia pues según Julian Hochberg (1996): “Las ‘leyes de la organización’ pueden revelarse como indicaciones burdas pero útiles para proyectar imágenes que se comprenden tal y como queremos comprenderlas, aunque hay que señalar que estas ‘leyes’ nunca se han formulado o cuantificado de forma adecuada como reglas objetivas y cuantitativas” (p, 75)

Los mensajes, el propósito y la razón de ser de la comunicación visual, que el diseño gráfico pretende enviar, intentan tener la fuerza de experiencias reales e inmediatas que relacionen nuestros sentidos con la sensación plena del existir.

Sin embargo, la percepción es un fenómeno que no sucede de la misma manera en todos los individuos, puesto que los estímulos provocan diferentes reacciones en cada sujeto. Dentro de la percepción en general también encontramos, como define Smilek y Dixon (2002), a quienes los “estímulos ordinarios provocan experiencias extraordinarias”, como el caso de la sinestesia. (p,1). El término sinestesia proviene de los vocablos griegos syn (junto, unido) y aisthesis (percepción, sentido) y es definida como una experiencia en la cual un único estímulo provoca sensaciones en múltiples sentidos (Harrison, 2004, p, 19). Este tema, de reciente investigación, es propicio para encontrar y generar nuevas formas de aplicación en áreas vinculadas con la comunicación visual.

La sinestesia no es una condición generalizada. Por el contrario, es una condición excepcional que solo experimentan cierto individuos. Quienes perciben con esta condición la estimulación de un sentido, por ejemplo, el oído, produce un estímulo adicional en

otro sentido, por ejemplo, la vista. Esta circunstancia no es considerada como una deficiencia o discapacidad, sino como una excepción en el proceso de percepción. Existen múltiples variaciones de sinestesia que incluyen las combinaciones de varios de los 5 sentidos: tacto, olfato, gusto, vista y oído.

Entre los casos analizados por Harrison el tipo de sinestesia más común o que aparece con mayor frecuencia es la auditiva/visual que, por medio de sonidos, causa en el receptor la visión por lo general de colores. Es de interés que en los experimentos realizados por este autor incluso los sujetos que no tenían la condición de sinestesia experimentaban reacciones en áreas cerebrales dedicadas a la percepción visual ante estímulos únicamente auditivos. El acto de percibir depende tanto del aspecto visual como del resto de nuestros sentidos, incluyendo las sensaciones auditivas. El valor del sonido es equiparable al de la imagen e incluso, dependiendo de las circunstancias, tiene un impacto físico y sensorial mayor. La sinestesia puede ser un camino para buscar un conocimiento más integral de la percepción visual y su relación con la percepción auditiva.

Una sociedad como la nuestra casi íntegramente comunicada mediante la imagen y el sonido requiere respuestas integrales en estos dos aspectos. Las leyes de la Gestalt serán insuficientes para el desarrollo de nuevas tecnologías. Son indispensables nuevas ideas de comunicación convenientes para necesidades actuales y futuras. Se debe de reconocer la diferencia de los patrones de percepción de alguien que ha nacido durante este último siglo, en comparación de aquellos que nacieron a principios del siglo anterior como el caso de los pioneros de la Gestalt.

Si bien las leyes de la percepción han sido de utilidad en el pasado aún pueden servir como punto de partida a nuevas perspectivas. La comunicación visual puede evolucionar a la par de las tecnologías de la información. El período que vivimos es una transición de los medios impresos a los medios digitales. Si en un momento fue la letra impresa el canon para determinar proporciones y medidas en el diseño ahora esas reglas y patrones se han trasladado a la pantalla digital. Una muestra es la relación entre la medida tipográfica, el punto, y



la medida de resolución de pantalla, el píxel, pues se puede establecer el valor de ambos en 1/72 de pulgada.

La disciplina del diseño gráfico debe buscar continuamente características y referencias más objetivas y comprobables dentro de su cuerpo de conocimiento. El estudio del fenómeno de la sinestesia puede ser una fuente de experiencias que pudieran enriquecer las Leyes de la percepción de la Gestalt. El diseño precisa de incorporar un enfoque multidisciplinar para que mantenga vigencia y utilidad. Para servir a resolver necesidades puntuales en su contexto y tiempo.

El diseño gráfico para trascender y permanecer tendrá que incorporar prácticas y conocimientos de diferentes disciplinas. Esta disciplina se enriquecería con la adopción de nuevas y diferentes formas de entender la percepción visual.

En el diseño actual trabajamos cada vez más con elementos que ya sea real o virtualmente se tocan, se palpan, se arrastran, se sienten y se ven. Provocando una unión de los sentidos. Color, sonido, tacto y movimiento son elementos fundamentales

para plantear de mejor manera el proceso de comunicación.

En el futuro nuestra profesión será más útil que en la actualidad debido a la importancia de la comunicación visual y la expansión del uso de las imágenes y la tecnología en nuestra sociedad. La sinestesia abarcaría una de las múltiples dimensiones en las que existen oportunidades de desarrollo para esta disciplina.

REFERENCIAS

ARNHEIM, Rudolf, *Arte y percepción visual. Psicología del ojo creador*, Alianza, Madrid, 2002

GOMBRICH, Ernst H., HOCHBERG, Julian., BLACK, Max. *Arte, Percepción y realidad*, Paidós Comunicación, España, 1996

HARRISON, John, *El extraño fenómeno de la sinestesia*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004

SCHIFFMAN, Harvey Richard, *La percepción sensorial*, Limusa Wiley, México, 2002

SMILEK, Daniel. y DIXON, Mike. J. (2002). *Towards a Synergetic Understanding of Synaesthesia*: Recuperado el 20 de abril de 2014 de <http://www.theassc.org/files/assc/2529.pdf>

SAÚDE
Hospital San Luis Potosí

 (444) 809 56 15

Servicios:  **24 hrs.**

- Consulta Familiar
- Consulta de Urgencias
- Toma de presión arterial
- Suturas
- Hidratación
- Control Térmico
- Medicamento de venta
- Aplicación de Inyecciones
- Toma de electrocardiograma
- Canalizar pacientes c/especialistas
- Internamiento no mayor a 8 horas
- Servicio de Laboratorio
- Rayos x
- Nutrición

El sobrepeso de la “felicidad”

Mtra. Lorena Rodríguez Sánchez
Docente de la Licenciatura en Diseño Gráfico
UCSLP



“El camino a la felicidad”... vaya, si fuera el título de un libro, seguramente no lo compraba. Qué absurdo...

En estos últimos días me he cuestionado sobre este estado del ser tan aparentemente utópico pero tan buscado. Eso que me levanta de la cama cuando amanezco con cierto aire de positividad o es eso que experimento cuando sé que podré descansar un poco. Quizás sea sólo eso, descansar el cuerpo y la mente. Descansar de personas, de noticias, de opiniones. Descansar de tener que ponerle buena cara a quien no lo merece. Descansar de ser el constante “uno mismo.” Inestable y errático. Tal vez ese sea el chiste de esta parodia de vida.

Es por eso que mentimos tanto. Cuando decimos que queremos comer sano pero elegimos devorar una gran rebanada de pastel, cuando queremos que nuestros hijos sepan valerse por sí mismos, pero lloramos cuando lo logran. Cuando decimos que estamos hartos del trabajo que estamos haciendo pero si alguna enfermedad nos tumba en cama estamos deseando ser ese “neurax” que no para en todo el día, que odia su estrés y que no tiene tiempo ni de reconocerse frente al espejo. Vivimos de incongruencias que justifican nuestra humanidad... y es más fácil serlo. Cuerpo en un lado, pensamiento en otro, y el espíritu rogando a Dios sobrevivir a nosotros mismos.

Me topo con algo de material en la red -debo confesar que algunos son pésimos motivadores de esta ciudad-. Palabras tan llenas de lugares comunes, frases tan caducas que ni siquiera puedo recordar cuántas veces las he visto en algún almanaque o en un separador de libros con una imagen igual de cursi. “Tú eres el arquitecto de tu propio destino”, “Tú eres el autor del libro de tu vida”. En algún tiempo pudieron tener su impacto pero para esta época se necesita mucho más. Necesitamos gente que dé testimonio, que hable de su propia historia, que sepa transmitir, que sepa conectar con las emociones y con las vivencias. Esa gente que rompe paradigmas, que vence obstáculos, que ha caído hasta el fondo de una problemática y que ha logrado trascenderse. Hace falta mucho más, que decir lo mismo que todos para vender un mal libro. La gente que está hundida en frustraciones, agonías emocionales, apatía, malas

experiencias; necesita encontrar algo de sentido en medio de su realidad.

A lo largo de diez años, por profesión he escuchado muchas historias y en la mayoría predomina el vacío interior. Esa falta de alguien que te sacuda interiormente y que te haga sentir al menos un poco más visible en un mundo indiferente. Las buenas intenciones no bastan. Quizás una de las facetas del bienestar interior, es ser puente para ayudar a cruzar a otros. Así he encontrado la mejor ayuda que puedo darme. A través de cada consejo, me convierto en mi propio guía.

La diferencia entre las preguntas ¿eres feliz? y ¿qué cosas te hacen feliz? es el ser un agudo observador. Pero un observador propio. Ese que es capaz de evaluarse y vivirse en su gama de reacciones. Porque sabe aceptar su vulnerabilidad y se da permiso de sentir. Sí... también puede ser feliz el que se pone pausa un día para llorar todo lo que necesita. El que puede decir “no” sin culpas, el que acepta sus derrotas e identifica sus límites. El que es capaz de cerrar su disponibilidad por todos los medios actuales y se regala un tiempo de soledad, de “no estoy” para nadie. El que es capaz de ponerle un alto bien merecido a la persona que le está jorobando la existencia. ¡Por qué negar que también tenemos derecho a enojarnos!

Creo que debemos dejar de darle un sentido tan inalcanzable y paradisiaco a la felicidad para empezar a disfrutarla dentro de una realidad imperfecta que nos ha puesto el pie muchas veces. Cuando te das un tiempo como éste para frenar el impulso por buscar y te das cuenta que sentirse fatal es humano, agradeces lo que sea que te hizo levantarte el día de hoy para continuar. Se le ha exigido mucho al término “felicidad”. De hecho lleva kilos extra de utopía. Comienza a vivirla en la forma en que te quede a ti. Sin tanta presión.



Descubriendo el camino del **Pedagogo**

Karla Daniela Aguilera Vázquez
7to. Cuatrimestre de la Lic. en Pedagogía
UCSLP

¿Cómo surge la Pedagogía?

La palabra Pedagogía viene del vocablo griego y se puede traducir como el que “guía o acompaña al niño”, los primeros pedagogos se les conocía como los esclavos de familias de buena posición, y una de sus actividades a realizar era acompañar tomado de la mano a los niños para llevarlos a la escuela.

La pedagogía ha experimentado diversas modificaciones desde la antigüedad hasta como hoy lo conocemos; una Ciencia multidisciplinaria que se encarga de estudiar y analizar los fenómenos educativos y brindar soluciones de forma sistemática e intencional, con la finalidad de apoyar a la educación en todos sus aspectos para el perfeccionamiento del ser humano.

¿Qué es un Pedagogo?

A un pedagogo no se le puede considerar solo como un profesor que solo puede desarrollarse en aulas educativas para un nivel básico, puede ejercer pero realmente su labor se encuentra al entender cómo se produce el aprendizaje para así trabajar en ese proceso, mediante técnicas y estrategias, él es uno de los responsables para que el sistema educativo avance de mejor manera implementando herramientas innovadoras ya que la educación se presenta en todos los grupos sociales, sin importar las edades, cultura, sexo, etc.

El Pedagogo y Psicólogo ciertamente van de la mano, pero no ejercen de la misma forma, las facultades mentales que se relacionan con el aprendizaje como la percepción, memoria, etc. pueden ser un campo donde el pedagogo puede enfocar la profesión de psicólogo.

Entonces... ¿En que puede ejercer un Pedagogo?

La pedagogía es una de las profesiones que se puede adaptar a las nuevas novedades de la sociedad que actualmente conocemos, lo hace en todos los ámbitos en donde se requiera de desarrollo personal. Un profesional de la Pedagogía está capacitado para trabajar en:

El ámbito educativo:

En la formación y asesoría pedagógicas

En la orientación personal, profesional, académica y/o familiar

En la coordinación de escuelas de adultos y aulas hospitalarias

En la asesoría de gabinetes de diagnóstico especializados

En la formación de docentes

En el diseño de materiales educativos.

Diseño de programas educativos

El ámbito social:

- Director, técnico y asesor pedagógico de centros, asociaciones, entidades o fundaciones socioeducativas y culturales.
- Director y gestor de proyectos e iniciativas de desarrollo humano
- En el área de educación, de servicios sociales, personales, culturales, de ocupación, de promoción económica, de justicia, internacionales (tanto en administraciones públicas como en entidades privadas)
- Desarrollo de proyectos de cooperación social
- Investigación en el ámbito socioeducativo

En el ámbito empresarial:

- Gestor, técnico y formador en los departamentos de recursos humanos
- Orientador profesional y laboral
- Gestor de proyectos culturales y patrimoniales en centros cívicos, museos
- Diseñador de programas educativos con medios tecnológicos y de plataformas de aprendizaje electrónico

REFERENCIAS

Origen del significado; Pedagogía (s.f), agosto 10, 2019, de Etimología, Sitio web: <https://etimologia.com/pedagogia/>

Daza D.. (S.f). Pedagogía: una carrera con múltiples salidas laborales. Agosto 10, 2019, de Emagister Sitio web: <https://www.emagister.com/blog/pedagogia-una-carrera-con-multiples-salidas-laborales/>

Pedagogía, Sitio Web: <https://pedagogia.mx/concepto/>



Hablemos de Industria 4.0

M.I. Edgardo Rosales Silva
Coordinador de Ingeniería Industrial
UCSLP

Seguramente, ahora en lugar de tomar un taxi, ir al súper o por tus alimentos, utilizas tu teléfono inteligente para que lleguen a tu domicilio, quizá tienes un reloj inteligente que te permite concentrar tus datos personales e incluso digitalizar tu ritmo cardíaco, y probablemente te ha tocado ver cuántos lugares hay disponibles al entrar a algún estacionamiento sin tener que invertir tiempo en buscar un cajón vacío, todo ello forma parte de la llamada cuarta revolución industrial o Industria 4.0.

Industria 4.0, es un concepto desarrollado en el año 2010 por el gobierno alemán para describir una visión de la fabricación con todos sus procesos interconectados mediante Internet de las cosas (IoT). La industria 4.0, es la actual revolución industrial, consiste en la digitalización de los procesos industriales por medio de la interacción de la inteligencia artificial con las máquinas y la optimización de recursos enfocada en la creación de efectivas metodologías comerciales. Esto implica cambios orientados a las infraestructuras inteligentes y a la digitalización de metodologías, este proceso incidirá de manera más concreta el modo de hacer negocios.

El término Industria 4.0 conlleva muchos significados, implica la incorporación de una mayor flexibilidad e individualización de los procesos de fabricación. Se espera que todos los sectores industriales y de servicios encuentren una rápida aceptación de este

enfoque, ya que la gran cantidad de información que se genera en los procesos debe ser convertida en información útil para la toma de decisiones y la personalización de los servicios.

México enfrenta un escenario con retos para la evolución de esta industria, es por eso que se buscan formas innovadoras de seguir creciendo. Las Pymes se encaminan al desarrollo de estrategias para su crecimiento y de acuerdo al INEGI más del 40% de las medianas compañías en el país tiene como prioridad la búsqueda de mejoras en sus procesos pues pretenden estar más preparadas y ser cada vez más competitivas.

Ante estos retos, la Universidad Cuauhtémoc se suma con su nueva oferta académica orientada a la formación de profesionales en el área de la Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica y Robótica, capaces de innovar y gestionar los procesos productivos de los sectores industriales de la región y capaces de adoptar el cambio que requiere la industria 4.0, así mismo, comienza a generar vínculos de colaboración con las empresas del estado para la formación de ingenieros que coadyuven al crecimiento de las mismas.

REFERENCIAS

<https://www.logicbus.com.mx/que-es-la-industria-4-0.php>

<https://www.masingenieros.com/portfolio/el-nuevo-reto-la-industria-4-0/>





Competencias para la Empleabilidad en el Siglo XXI

M.A. Angel Pastor Flores Perez
Docente de la Lic. En Administración de Empresas UCSP

¿Sabes lo que actualmente buscan las organizaciones en los recién egresados universitarios?

Vivimos en un mundo en constante cambio, donde los profesionistas deben adaptarse a los cambios políticos, sociales, industriales, tecnológicos y económicos; el mercado laboral cada vez está siendo saturado por carreras de mayor demanda como lo son Administración, Contaduría y Derecho, solo por mencionar algunas. “En promedio, el 14.5% de los egresados de educación superior jóvenes, no participa en el mercado laboral. Esta cifra es superior al promedio de la OCDE (10.7%) y coloca a México en una situación de desventaja, ya que las competencias de esos egresados no se utilizan” (OECD, 2018[5]). Es aquí, el mayor reto que representa para las universidades públicas y privadas, generar modelos educativos que ayuden a los futuros profesionistas a competir y colocarse en un empleo bien remunerado y donde se demuestre el conocimiento adquirido durante su preparación universitaria; “Los trabajadores jóvenes con títulos de educación superior se enfrentan a dos problemas graves y persistentes que son indicativos de un uso ineficiente de las competencias en el mercado laboral: la informalidad y la sobre cualificación” ((INEGI-ENOE, 2017[8]).

- **Empleabilidad:**

La suma de todas las habilidades, actitudes, conocimientos, experiencias y valores que poseemos y que ponemos al servicio de las organizaciones o instituciones donde laboramos.

El potencial que tiene determinado individuo (perfil profesional) en ser solicitado y deseado por la empresa.

El porcentaje de egresados es mayor a comparación del indicador, de los que se incorporan al mundo laboral, esto ocasiona desde la perspectiva psicosocial, una frustración por que se termina realizando otras actividades y se cuestiona, entre otros factores, el modelo educativo que no está acorde a las necesidades reales del mercado laboral.

He aquí entonces, que las empresas al momento de reclutar a los egresados de las distintas universidades le han dado una mayor importancia al tipo de Competencias que posee el candidato, sumada a la experiencia y conocimientos adquiridos, por lo que se resume solo a encontrar ese “Valor Agregado diferente”.

Diagrama 1 “Modelo de Competencias Básicas, Técnicas y Transversales”



Fuente: Elaboración Propia.



- **Competencias Básicas**

Competencias mínimas y suficientes detentadas por los ciudadanos sin discriminación de género, etnias, condición social o entorno familiar que les permiten ser sujetos autónomos de su vida personal, social y productiva.

- **Competencias Transversales**

Son competencias que expresan el desarrollo de las capacidades cognitivas y resolutorias de los individuos.

- **Competencias Técnicas/ Genéricas**

Son conocimientos prácticos, técnicos y procedimentales, habilidades cognitivas y actitudes profesionales necesarias para desempeñarse en un campo ocupacional amplio de un sector de actividad.

Todos adquirimos las Competencias Bases, en el momento que iniciamos nuestra vida escolar, las Competencias Técnicas las vamos aprendiendo a lo largo de nuestra vida laboral, pero no todos desarrollamos a plenitud las Competencias Transversales o Blandas (Liderazgo, Comunicación efectiva, Trabajo en Equipo, Resolución de Conflictos, Inteligencia Emocional, Toma de Decisiones, Etc.) y son estas últimas, lo que las empresas hoy en día, le dan mayor importancia, ya no solo requieren de capital humano que tenga experiencia y conocimientos, sino que también tengan autogestión, que se conviertan en una extensión del CEO en cada nivel del organigrama y no solo se orienten a cumplir con un trabajo rutinario.

Finalmente, el modelo educativo que ofrecen las universidades actualmente en nuestro país, debe no solo considerar la flexibilidad de cursar una

carrera en un horario, en los costos, presencial o virtual, si no detonar también en cada uno de sus alumnos, la capacidad de cambio; son necesarias las bases, eso es indudable, pero también es necesario egresar profesionales que dominen el liderazgo, que dominen sus emociones, que sepan no solo trabajar verdaderamente en equipo, si no que sean desarrolladores de equipos de alto desempeño, que no teman tomar decisiones, que no teman tomar la iniciativa y para llegar a ese objetivo, implica trabajar en planes de estudios orientados al desarrollo humano, no solo técnico y teórico del profesionista, pero, ojo en esto, también es responsabilidad compartida con los estudiantes, buscar desarrollar sus competencias, siendo autodidactas, buscar mejorar siempre, no conformarse con lo que ven en las aulas, ese es en esencia lo que buscan las empresas en este siglo XXI, profesionistas de alto desempeño, que dominen las tres competencias que deben estar en su formación académica; por último, si queremos los mismos resultados, sigamos con lo mismo, pero si queremos ser diferentes, si buscamos algo distinto, entonces, queridos estudiantes, empecemos a hacer las cosas diferentes.

REFERENCIAS:

ANUIES (2018), *Anuario Estadístico de Educación Superior [Statistical Yearbook of Higher Education]*, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), México City, <http://www.anui.es.mx/iinformacion-y-servicios/informacionestadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior> (accessed on 17 September 2018).

OECD (2019), *Higher Education in México: Labour Market Relevance and Outcomes*, Higher Education, OECD Publishing, Paris.



La Geometría en la Enseñanza de la Arquitectura

M.C.H. Díaz de León Barrón, Rodolfo
Docente de la Lic. En Arquitectura UCSLP

Resumen

El proceso de creación dentro del diseño arquitectónico es un proceso mental antes que material, a pesar de que durante el mencionado proceso se puedan realizar bosquejos a lápiz o acercamientos al elemento final a través de algún programa de tipo CAD, la realidad es que el arquitecto tiene como objetivo fundamental el poder plasmar aquello que crece en su mente.

El proceso de enseñanza - aprendizaje, para la posterior utilización de la Geometría Descriptiva es exactamente el mismo, se trata sobre todo de generar en el estudiante de arquitectura un pensamiento de carácter tridimensional, mismo que podrá en momentos posteriores plasmar en los diferentes sistemas de representación geométrica, ya sea bi o tridimensional, por lo cual no es difícil asimilar la idea de que sin Geometría Descriptiva no puede existir un pleno pensamiento tridimensional que se pueda aplicar al diseño arquitectónico.

Summary

The process of creation within the architectural design is a mental process rather than material, although during the process during the aforementioned process pencil sketches or approaches to the final element can be made through some CAD-type program, the reality is The architect's main objective is to capture what grows in his mind.

The teaching-learning process, for the subsequent use of Descriptive Geometry is exactly the same, it is mainly about generating in the architecture student a thought of three-dimensional character, which can later be reflected in the different representation systems geometric, whether bi or three-dimensional, so it is not difficult to assimilate the idea that without Descriptive Geometry there can be no full three-dimensional thinking that can be applied to architectural design.

Palabras Clave: Geometría Descriptiva, Arquitectura, Diseño, Inteligencia Espacial, Pensamiento Tridimensional.

Keywords:

Descriptive Geometry, Architecture, Design, Spatial Intelligence, Three-dimensional Thought.

Desarrollo

La aplicación de la Geometría Descriptiva se puede utilizar en diferentes disciplinas que tienen que ver con el desarrollo profesional, desde las ingenierías hasta aquellas disciplinas que tienen que ver con el espacio habitable, así como las que tienen que ver con la imagen, los objetos, el entorno urbano y la arquitectura o las disciplinas que tienen que ver con la construcción.



Por este motivo la Geometría Descriptiva a través de la utilización del pensamiento tridimensional tiene el objetivo de poder argumentar y mostrar a través de diferentes métodos de representación la construcción y el desarrollo de formas ubicadas en el espacio, todo en un espacio bidimensional representando los mencionados objetos dentro de un espacio visualmente tridimensional.

La Geometría Descriptiva tiene reglas determinadas y métodos determinados, mismos que permiten entonces la representación de una idea, un objeto, un cuerpo o cuerpos, los que tienen una determinada ubicación y determinadas características en cuanto tamaño y forma, es decir sus propiedades geométricas, mismas que pueden ser analizadas y deducidas a través del dibujo de carácter técnico que se utiliza en la Geometría Descriptiva, ya que se requiere de una precisión y una expresión gráfica total.

La Geometría Descriptiva utiliza entonces una serie de métodos de carácter proyectivo, mismos que pueden ser de carácter cónico o paralelo, y de esta manera es posible posibilitar a través del mencionado lenguaje gráfico visual utilizado, la representación del espacio, la percepción del espacio y la relación de este con el objeto que se encuentra en él, y es por esta razón que la Geometría Descriptiva en relación con las áreas mencionadas en líneas superiores, es el instrumento de análisis y representación por excelencia.

Ahora bien, la Geometría Descriptiva entonces, establece y utiliza una serie de reglas o principios que permiten resolver el problema de representación de un cuerpo en el espacio, pero estos cuerpos, cabe recordarlo, no fueron concebidos en forma plana, a través del pensamiento tridimensional, nuevamente se menciona, estos cuerpos fueron pensados y originados tridimensionalmente, estos elementos pueden ser puntos, rectas, planos, curvas, cuerpos de caras planas, cuerpos de revolución, todos representados de manera individual y bien con una relación entre ellos.

Se puede entonces deducir que la Geometría Descriptiva es y será entonces la materia por excelencia para la formación del pensamiento tridimensional en el diseñador del espacio, es decir el arquitecto; cuando se inicia el proceso de diseño en la mente del estudiante, se comenzará a través de una representación tridimensional, entrando en acción de manera práctica e inmediata tres conceptos: largo, ancho y profundo.

En la actualidad, con el uso de programas CAD se presente reemplazar la enseñanza tradicional de la Geometría Descriptiva, sin embargo estos programas deben ser, si se llegan a utilizar en este proceso, solo una herramienta didáctica, ya que el pensamiento espacial solo se logra a través del trabajo físico bidimensional, es decir con la utilización de las herramientas tradicionales de dibujo técnico.

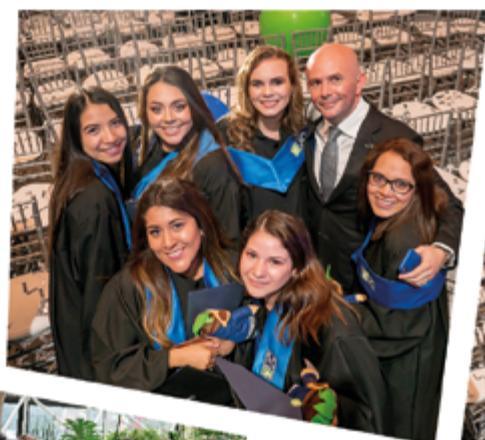
Como conclusión es posible decir que se hace sumamente necesario recordar que la Geometría Descriptiva es una disciplina que forma el pensamiento del estudiante a imaginar y representar objetos tridimensionales en un entorno determinado llamado espacio, utilizando entonces para ello un espacio bidimensional.

BIBLIOGRAFÍA

- Arustamov, J. (s.f.). *Problemas de Geometría Descriptiva*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano - Americana.
- Bermejo Herrera, M. (s.f.). *Geometría Descriptiva Aplicada*. Sevilla, España: Publicaciones de la Universidad de Sevilla. URMO S.A. Ediciones.
- Corbusier, L. (1931). *Hacia una nueva arquitectura*.
- Di Pietro, D. (1993). *Geometría Descriptiva*. Buenos Aires, Argentina: Librería y Editorial Alsina.
- Elam, K. (2003). *Geometría del Diseño. Estudio en Proporción y Composición*. México: Trillas.
- Holliday - Darr, K. (s.f.). *Geometría Descriptiva*. México: International Thoson Editores.
- Lóktev, O. (s.f.). *Curso Breve de Geometría Descriptiva*. Moscú, U.R.S.S.: Mir.
- Martínez del Sobral, M. (s.f.). *Geometría Mesoamericana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez Valencia, M., & Suárez Otálora, J. (2006). *Pensamiento Tridimensional, conceptuar en el diseño*. *Actas de Diseño. I Encuentro Latinoamericano de diseño "Diseño en Palermo"*, 100-101.
- Schmitt, A., Spengel, G., & Weinand, E. (1997). *Dibujo Técnico Básico*. Stuttgart, Alemania: Trillas.

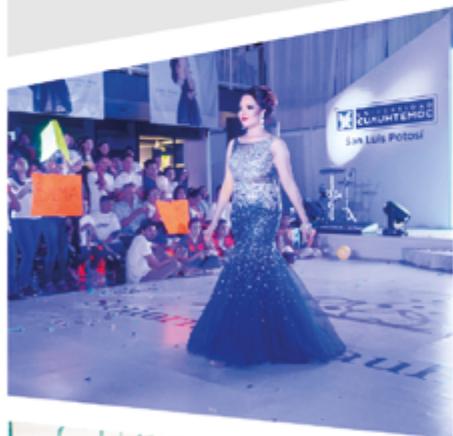
#SomosCuahtemoc

GRADUACIÓN



#SomosCuahtemoc

SEÑORITA CUAUHTÉMOC 2019





4º Verano Científico, en la Facultad de Odontología UCSLP

Dr. Mauricio Orellana Centeno
Catedrático de la Facultad de Odontología UCSLP



La investigación odontológica ha emergido como respuesta a la necesidad de mejorar la calidad del cuidado de la salud de nuestra comunidad.

Hace 4 años surgió la idea de crear un programa académico para los estudiantes de licenciatura de la Facultad de Odontología de la Universidad Cuauhtémoc Campus San Luis Potosí enfocándose principalmente en el desarrollo institucional de la investigación científica, tecnología y de innovación en el campo de la odontología.

Los objetivos del programa de investigación odontológica son: contribuir al proceso de formación integral del estudiante, desarrollando competencias (conocimientos, habilidades y actitudes), para su desarrollo profesional; propiciar la interacción entre profesores investigadores y estudiantes de licenciatura y generar conocimientos aplicables en la odontología clínica, que conduzcan a nuevas y mejores técnicas de prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades bucales.

El programa científico inicio sus actividades en 2014, y hasta la fecha se realiza anualmente, lo que ha permitido el registro de un número cada vez mayor de estudiantes a través de los años.

En Julio de 2019 se llevó a cabo el 4º Verano Científico y de Investigación Odontológica con la participación de 16 estudiantes de la Universidad Cuauhtémoc San Luis Potosí y una estudiante de intercambio nacional proveniente de la Universidad Autónoma de Sinaloa, quien fue nuestra invitada especial como participante del XXIV Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico.

Dicho evento consistió en tres semanas de talleres de investigación, prácticas en laboratorios y clínicas, en los cuales el alumno aprende y realiza con sus propias manos diferentes experimentos, siempre guiados por connotados profesores investigadores de la Facultad de Odontología de la Universidad Cuauhtémoc Campus San Luis Potosí.

Algunos talleres que se han manejado en el transcurso de los diferentes veranos científicos son: “Fotografía clínica y encerado dental”, dirigido por el Dr. Francisco Javier Tobías Azúa; “Taller de láser terapéutico y

diagnóstico por medio de fluorescencia láser”, a cargo del Dr. Gerardo Eguía Pastrana; “Taller de detección y diagnóstico de caries”, a cargo de la Dra. Laura Julieta Galván Torres; “Taller de guardas oclusales y aparatos ortopédicos”, guiado por el Dr. Mauricio Orellana Centeno; “Taller de biopsias” a cargo del Dr. José David Ramos Baena; “Taller de bioética” bajo la supervisión de la Dra. María Lourdes Ruíz Puente y finalmente el “Taller de estrés oxidativo” organizado y dirigido por el Dr. Sergio Torres Castillo.

El verano científico constituye un compromiso de los profesores investigadores y de los alumnos que son la nueva luz de la odontología del siglo XXI.

El Dr. Seuss escritor y caricaturista estadounidense dijo: “Mientras más leas, más cosas sabrás. Mientras más sepas llegarás más lejos”.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos muy especialmente la participación de los distinguidos profesores investigadores y de las autoridades de la Universidad Cuauhtémoc, quienes sin su apoyo y pasión estos veranos científicos no hubieran sido posibles.

- Lic. Francisco Martínez Becker
- Dr. Francisco Javier Tobías Azúa
- Dr. Andrés Mares Lobo.
- Dr. Gerardo Eguía Pastrana.
- Dra. Laura Julieta Galván Torres.
- Dra. María Lourdes Ruíz Puente
- Dr. Sergio Torres Castillo
- Dr. José David Ramos Baena



Mi verano científico en San Luis Potosí

Melissa Guadalupe Monzón Esparza
Estudiante de intercambio de la
Universidad Autónoma de Sinaloa - UCSLP

XXIV Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico.

Dieciséis horas de camino, un viaje cansado sin dudarlo, me sentía agotada pero contenta a la vez, porque sería el comienzo de una gran experiencia para mí.

Todo comenzó cuando decidí crecer como estudiante y como persona, empezar a vivir más de cerca lo que en un futuro no muy lejano seré a nivel profesional, una odontóloga. Por ello decidí agrandar mis conocimientos, realizando un verano científico.

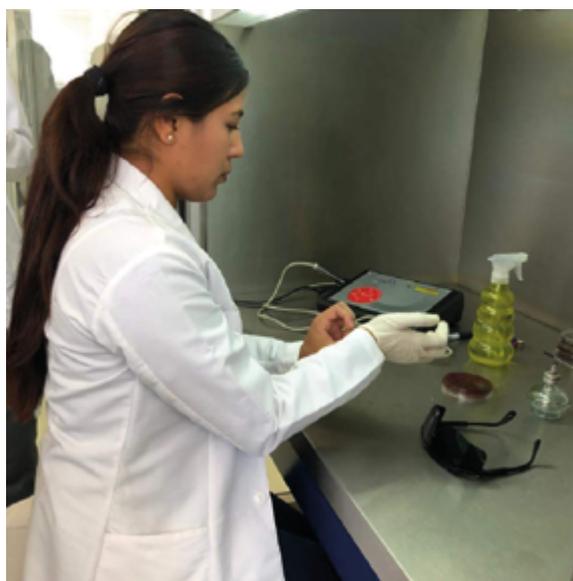
Cuando me encontraba en proceso de realizar el trámite para el verano científico, me preguntaba, ¿cuál sería el lugar adecuado?, pensé en muchos pero mi preferencia fue San Luis Potosí, y se preguntaran, ¿Por qué?, debo admitir que no solo me llamo la atención la ciudad, sino con ello, la universidad y el tema de mi proyecto -“Aplicaciones del láser en odontología”-, los cuales fueron motivos suficientes para mi elección. Siempre me han gustado las nuevas experiencias, pero debo decir que este viaje superó mis expectativas, aprendí muchas cosas, desde arriesgarse a viajar sola a una ciudad desconocida, salir de tu zona de confort, hasta experimentar lo que es vivir lejos de mis seres queridos.

Desde que llegué, los potosinos me recibieron con los brazos abiertos, y supe que algo bueno estaba por ocurrir, y efectivamente, estaba aprendiendo a vivir a mi manera. Conocer San Luis Potosí fue lo mejor, tiene grandes cualidades como su historia, su arquitectura, su gastronomía y sus lindos lugares turísticos.

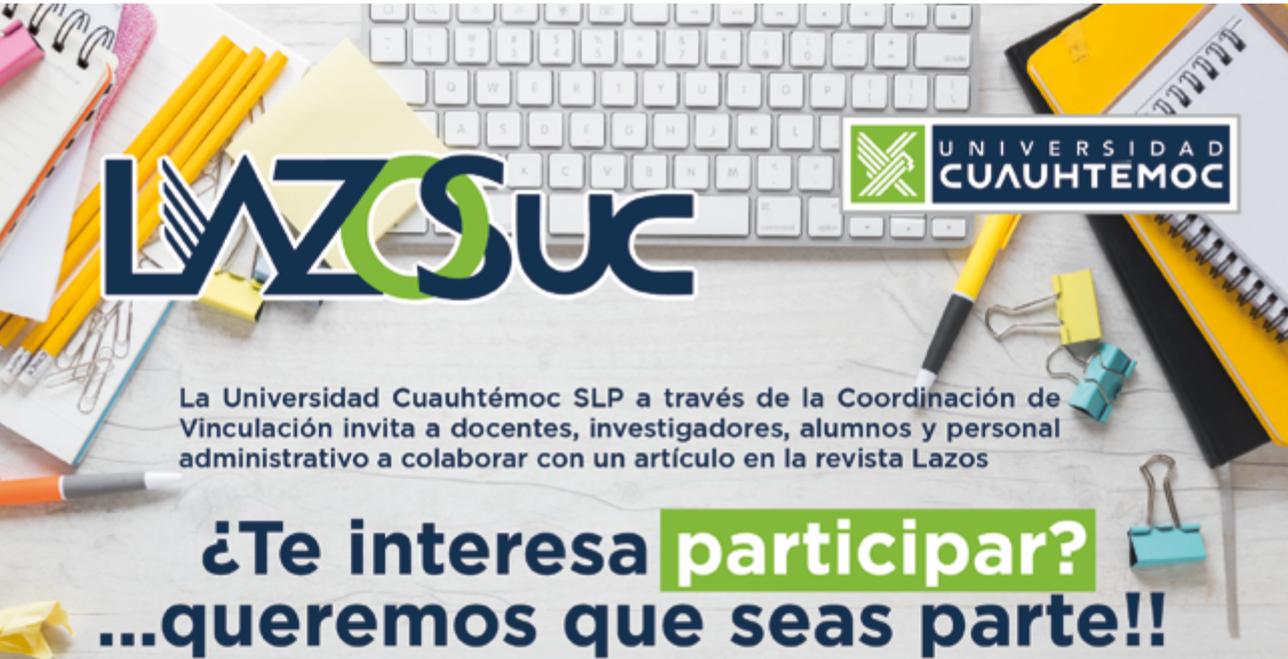
Mi objetivo era solo realizar una investigación de la cual me llevo una gran experiencia y la más satisfactoria, pero debo decir que no solo me llevo la experiencia de aprender conocimientos nuevos en mi carrera profesional, si no también regreso a mi ciudad con recuerdos de grandes momentos que pase dentro de la Universidad Cuauhtémoc San Luis Potosí y fuera de ella con las personas que conocí en mi estadía. Debo aceptar que jamás olvidaré este viaje y la experiencia que viví, que sin dudarlo es la mejor que me ha pasado en este verano.

A todos quienes leen estas líneas, los invito a que se arriesguen y aprovechen las oportunidades que la vida nos da, viajen, conozcan nuevas personas y lugares, coman rico en cada lugar que visiten y tomen muchas pero muchas fotos, para que siempre puedan revivir esos maravillosos momentos.





Antes de terminar quiero agradecer a todos los investigadores que me asesoraron en mi verano científico: La Dra. Lourdes Ruíz, los doctores Mauricio Orellana, David Ramos, Sergio Torres y muy especialmente a mi director de proyecto el Dr. Gerardo Eguía, a cada uno de ellos les envió un fuerte abrazo y mi más profundo agradecimiento por compartir conmigo sus conocimientos.



LAZOSUC



La Universidad Cuahtémoc SLP a través de la Coordinación de Vinculación invita a docentes, investigadores, alumnos y personal administrativo a colaborar con un artículo en la revista Lazos

¿Te interesa **participar?**
...queremos que seas parte!!



Envía un correo a lazosuc@ucslp.net para obtener más información sobre las bases y próximas convocatorias.



*¿Por qué estudian
francés?*

Fiona Joly
Directora de la Alianza Francesa SLP

af

Alliance Française

San Luis Potosí

Hablado por más de 200 millones de personas en los cinco continentes, el francés es la segunda lengua aprendida después del inglés. Por ser el idioma oficial de las organizaciones internacionales como la ONU, la UNESCO o el FMI, el francés te será muy útil si quieres hacer carrera diplomática o de relaciones públicas. Siendo una de las potencias económicas más importantes del mundo, Francia destaca en numerosos sectores como la aeronáutica, las artes, la moda, las ciencias naturales y muchos más. Desde hace 25 años, es el primer destino turístico en el mundo y cada región francesa tiene sus especificidades. Si viajas a Francia, tendrás la oportunidad de descubrir un país muy diverso con un patrimonio rico y multicultural. Por todas estas razones, aprender francés hoy es inevitable.

La Alianza Francesa en San Luis Potosí

La Alianza Francesa de San Luis Potosí es una asociación sin fines de lucro, fundada en 1948 en la capital del estado. Espacio dedicado al aprendizaje del francés en persona y en línea, y a la promoción de las culturas francófonas, es reconocido también como el vínculo oficial entre los gobiernos francés y mexicano.

Presente en la ciudad de San Luis Potosí desde más de 70 años con más de 25 maestros mexicanos y francófonos (franceses, malienses, benineses...), la Alianza Francesa imparte clases de nivel A1 a C1, quedando así la referencia como escuela de francés en la ciudad. Además, es el único centro de examen oficial en San Luis Potosí para certificarte en el DELF (Diploma de estudios de lengua francesa), DALF (Diploma avanzado de lengua francesa) y TEF (Test de evaluación de francés). Podrás disfrutar también de eventos culturales regulares, con artistas locales tanto como franceses, y de la mediateca para rentar libros y películas.

Siendo antena Campus France, la Alianza Francesa te brindará toda la información respecto a los estudios o el trabajo en Francia, para orientarte en tus elecciones. Numerosos otros programas existen como los intercambios, las prácticas profesionales, las estancias “au pair” etc.

¿Qué es Campus France?

Campus France es una institución pública responsable de la promoción de la educación superior francesa en el extranjero y la recepción de estudiantes e investigadores extranjeros en Francia. Fomenta la movilidad internacional, gestiona programas de becas y lidera la red de antiguos alumnos.

Campus France te acompañara en todos los trámites para estudiar en Francia: construcción de tu proyecto de estudios, aplicación en las universidades, obtención de la visa, de una beca, de un alojamiento.

¿Qué puedo estudiar en Francia?

Todas las áreas de estudios en Francia están abiertas a los estudiantes internacionales. Según tu nivel de estudios o el tipo de centro de educación superior en el que deseas inscribirte, el procedimiento de candidatura cambia.

Tienes que saber que la mayoría de las universidades francesas te piden el DELF B2 para poder inscribirte.

Para más información sobre Campus France y tener acceso al catálogo de las formaciones, conéctate a: <https://www.mexique.campusfrance.org/fr>

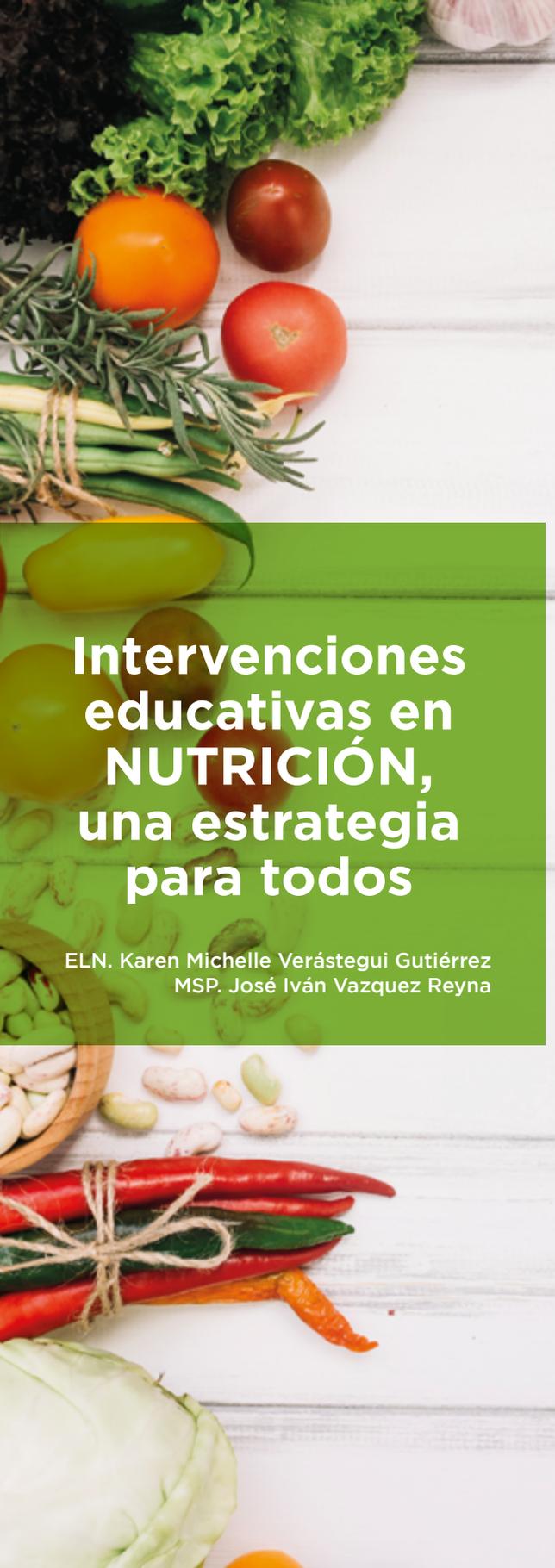
Así mismo, la Universidad Cuahtémoc SLP en convenio con la Alianza Francesa, te brindan la oportunidad de acercarte a Francia y a su idioma, a través de tarifas preferenciales en los cursos impartidos en la Alianza, así como la posibilidad de integrarte a los cursos impartidos en la Universidad.

Para más información sobre las clases y las oportunidades de estancias en Francia, contáctanos:

Alianza Francesa en SLP:
receptionslp@alianzafr.mx

Coordinación de Vinculación UCSLP:
adriana@ucslp.net

Coordinación de Relaciones Internacionales UCSLP:
benito@ucslp.net



Intervenciones educativas en NUTRICIÓN, una estrategia para todos

ELN. Karen Michelle Verástegui Gutiérrez
MSP. José Iván Vazquez Reyna

En las últimas décadas, en México como en el mundo, han ocurrido cambios, tenemos que afrontar situaciones como el envejecimiento de la población, es decir, que cada vez el promedio de edad es mayor, así como la población en edad adulta y de la tercera edad. Asimismo, el aumento de la mortalidad por enfermedades crónicas como diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedad renal, cáncer, entre otras, ¡Hay que tener cuidado!

El incremento de las muertes por enfermedades crónicas está asociada al aumento de la edad de la población, pero principalmente, a la epidemia de sobrepeso y obesidad que prevalece en nuestro país. En México, aproximadamente 7 de cada 10 personas adultas presentan sobrepeso u obesidad, si, es triste, pero más aún es muy preocupante, lo que como vemos no es un problema menor, el cual, requiere intervenciones costo-efectivas para disminuir los efectos adversos que ya estamos experimentando. Por todo esto, el nutriólogo como el profesional que se encarga de promover la alimentación saludable debe de tomar un rol central en el cuidado de la salud de la población.

La educación en nutrición, es una de las principales intervenciones que realiza el nutriólogo, son aquellas estrategias para facilitar la adopción voluntaria de conductas alimentarias y otros comportamientos relacionados con la alimentación y nutrición para la salud y el bienestar, con el objetivo de brindarles información y desarrollar habilidades para que las personas puedan mejorar sus hábitos alimentarios. Con ello han surgido las intervenciones educativas en nutrición. Pero ¿Qué es una intervención educativa?

Las intervenciones educativas hacen referencia a la solución de problemas alimentarios y nutricionales que afectan a una población, las cuales se orientan a la prevención y el control de enfermedades crónicas no transmisibles con relación a la dieta, es así como el papel del nutriólogo en estas situaciones puede realizar estrategias para la implementación de planes y programas nutricionales educativos para mejorar la calidad de vida de las personas.

Debemos animarnos a llevar a cabo más intervenciones educativas en nutrición, ya que nos permiten mucha comunicación, facilita la interacción entre un grupo de personas o de manera individual, es efectiva, económica, ahorra tiempo y sobre todo generan el apoyo mutuo entre iguales; el alcanzar de forma efectiva cada uno de estos puntos nos permite un mayor éxito en cualquier intervención. No necesariamente requieres muchas cosas, puedes adaptar cualquier material a tu alcance como un pizarrón en el salón de clases, proyectores, videos o cualquier medio de comunicación, dirigido a personas de diferentes edades, desde niños hasta adultos, usando tu creatividad.

Por otro lado, es probable que haya personas que no quieran realizar intervenciones educativas o sientan que no es su fuerte, lo cierto es que ante los problemas de salud que experimenta nuestro país necesitamos soluciones. No obstante, no siempre contamos con los medios suficientes para resolver todos los problemas, por ello realizar intervenciones educativas se vuelve más necesario que nunca, pues es una forma segura y económica de involucrar a la población, así como de empoderarla para atender estos problemas y mejor aún prevenirlos.

Hacer educación en nutrición, es percibido de formas muy diversas e interesantes, hay quienes piensan que es muy fácil, que es simplemente dar información, pero hay otros que consideran que es muy difícil, pues requiere de mucho trabajo y mucha paciencia. Lo que considero cierto en base a lo que yo he experimentado, es que, hacer educación requiere de una buena organización, actitud y motivación para fomentar la participación de las personas, para que no solo reciban el mensaje, sino para que aprendan todo lo necesario y lo lleven a la práctica.

Para finalizar, queremos recordarte que las intervenciones educativas al ser parte de la educación en nutrición, tienen que considerar el problema que se quiere atacar, al igual que las necesidades de la población; para planear las actividades que se llevarán a cabo, sin olvidarnos de medir nuestros tiempos y el tipo de técnicas de enseñanza que se utilizarán, todo esto, con el fin de alcanzar un resultado exitoso.

Sin lugar a dudas, las intervenciones educativas nutricionales, hoy en día son de gran utilidad para enriquecer, tanto como fortalecer los conocimientos y habilidades en nutrición de la población.



Medalla Estudiantes Ejemplares 2019

Adriana Salgado Rodríguez
Coordinadora de Vinculación UCSLP

La Universidad Cuauhtémoc San Luis Potosí, brinda con orgullo una sincera Felicitación a los alumnos finalistas convocados a la Décima Cuarta Ceremonia de Imposición de Medalla Estudiantes Ejemplares 2019, la cual honra el talento de estudiantes destacados a nivel superior, buscando estimular su aspiración al éxito, como una actitud ante la vida.

Vemos en su esmero, disposición y perseverancia un ejemplo motivador y emulable que nos inspira y reafirma nuestro compromiso de formar personas competentes y comprometidas con la mejora de la sociedad.



Primera exposición estudiantil de Fisioterapia

**Montserrat Flores Acebo
Mayte Alejandra Rodríguez Zarzosa**
Alumnas de la Lic. en Fisioterapia,
8° Semestre UCSLP

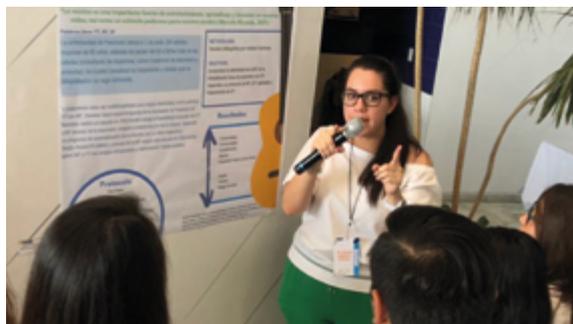
El pasado 16 de mayo del 2019, se llevó a cabo la primera exposición Estudiantil de Fisioterapia, creada por un grupo entusiasta de alumnos de octavo semestre de la carrera, a cargo de la Dra. Gabriela Montero Moran, maestra de Seminario de Titulación 1 y 2.

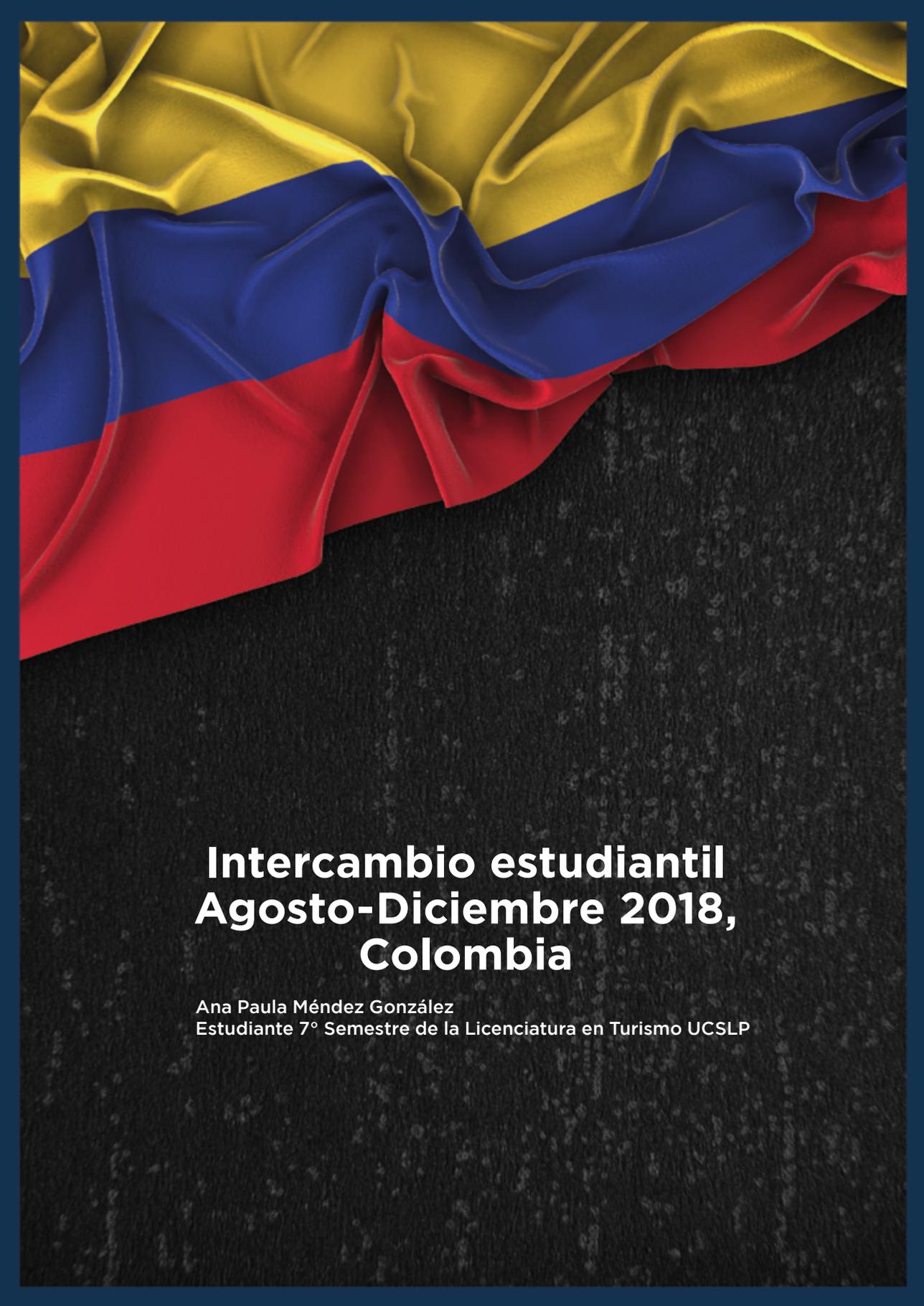
La idea del evento surgió gracias a la necesidad de dar a conocer a los alumnos de la Universidad y público en general las diferentes áreas y métodos del Fisioterapeuta. En la exposición participaron más de 12 carteles y alrededor de 50 expositores, además de contar con diferentes patrocinadores, clínicas y ponentes.

La metódica del evento surgió 4 meses atrás, en la que cada alumno preparó su investigación, pasando por diferentes etapas hasta llegar al resultado final.

Además se contó con la participación de jurado, el cual evaluó uno a uno de los participantes.

La exposición se llevó a cabo con éxito y sienta el precedente, para que ésta sea una de muchas más exposiciones.





Intercambio estudiantil Agosto-Diciembre 2018, Colombia

Ana Paula Méndez González
Estudiante 7° Semestre de la Licenciatura en Turismo UCSLP

“¿Y usted ya se amañó?, ¿A poco conoce al Chapo Guzmán?, ¡Parce que chimba!”

...entre muchas otras expresiones, era lo que me respondían los colombianos al enterarse de que era mexicana y que me encontraba realizando un intercambio académico en Medellín (Colombia), también conocida como la ciudad de la eterna primavera y que en un principio no entendí hasta que pasé varios meses allá y comprendí que el clima nunca cambiaba, podía ser de noche, de madrugada e incluso estar lloviendo y aun así se sentía un temperatura muy cálida y agradable.

Mi nombre es Ana Paula, estudio en la Universidad Cuauhtémoc San Luis Potosí y para mi sexto semestre de la licenciatura en turismo se me ocurrió la loca idea (en ese momento así lo creía) de cursar el séptimo semestre en otro país. Dentro de las opciones que me ofrecía el departamento de intercambio estudiantil se encontraban varios países de Europa y América Latina; me decidí por Colombia, realicé los trámites necesarios y en pocos meses ya estaba haciendo maleta.

Uno piensa que por ser países de América Latina y por tener el mismo idioma (español) será muy fácil de sobrellevar un cambio tan grande, pero eso no es cierto. Bacano, mae, chévere, gas, patilla, escalas, mondongo, amañar, jartera, patacón, vaina, paila, chimba, pitillo, soda y muchas otras palabras y expresiones que de primera instancia no conoces y a veces hasta crees que son insultos (como yo pensé una vez) pero con la explicación de los colombianos pude llegar a entender.

Medellín es una ciudad realmente hermosa, muy bien estructurada y planificada, cuenta con un sinnúmero de lugares por visitar y conocer (cinco meses no fueron suficientes para conocerlo bien); se encuentra en el Valle de Aburrá y la ciudad está dividida por comunas, cada una de las cuales alberga museos, parques, zonas de arte, casa de memoria, casas cultura e historia, parques temáticos y de diversiones, lugares

de atracción y ocio, entre muchas otras cosas. Tuve la oportunidad de conocer Bogotá y en mi opinión, Medellín debería ser el distrito capital del país de Colombia.

La Universidad Católica Luis Amigó, ubicada en Medellín, fue mi anfitriona gracias al convenio realizado con la Universidad Cuauhtémoc.

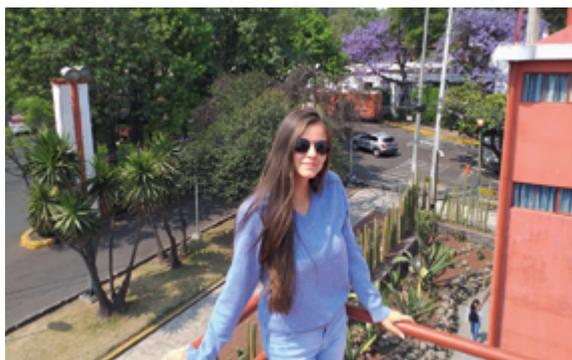
Tiene unas instalaciones realmente grandes, así como diversas actividades de integración que realizan durante todo el semestre. La modalidad de estudio y forma de calificar son totalmente diferentes; existen materias con tanta demanda de alumnos que deben darse en auditorios con un mínimo de dos catedráticos impartiendo la clase, mientras que la escala de calificación se mide de 0 a 5, siendo 5 un equivalente a 10 aquí en México. Al principio es complicado entender a los profesores cuando dan su clase, pero te acostumbras a su acento y entiendes las palabras.

Realizar un intercambio es algo mucho más que estudiar en otro país; es convivir con nativos, acostumbrarte a sus formas de vivir, agarrarle sabor a su comida mientras extrañas unos buenos tacos de pastor o una rica tostada de nopales (todo con salsa picante), hacerte de nuevas amistades de otros países, llorar de emoción al encontrarte con más mexicanos y platicar como si ya lo conocieras de toda la vida, aprender a despedirte y a vivir con amistades a larga distancia esperando volver a encontrarte con ellos algún día, es dejar tu corazón en ese país que te acogió y a la vez dividirlo en varios pedazos que se irán con esas amistades que hiciste de otros países, darte cuenta de que tu ropa no se lava sola y de que el refrigerador no se llena solo con comida mágicamente. Un intercambio es más que aprender académicamente, aprendes en lo personal, te vuelves más independiente y autónomo, sales de tu zona de confort y eso es lo más importante.

Mi experiencia en México

Yurany Cano Monsalve

Estudiante de intercambio en la Universidad Cuauhtémoc
Licenciatura en Comercio Internacional UCSLP



16 de enero del 2019

Un caluroso abrazo y el gesto de una mano que me indicaba un hasta pronto. Empieza el ingreso a la pasarela de acceso, la cual reconcí como una puerta a lo desconocido. ¿Cómo me sentía? Extasiada, este viaje representaba una aventura: abandonar la rutina, asumir un nuevo reto, descubrir nuevas cosmovisiones, interactuar con otra cultura, conocer personas, paisajes y costumbres, poner en contexto mis conocimientos previos y observar el entorno económico y social que me presentaría este maravilloso país. Todo esto prometía una gran experiencia.



En este camino me encontré con personas admirables, que me dieron su mano, me instruyeron, me acompañaron y me enseñaron cómo se vive en México. Pude experimentar la cotidianidad: nuevas palabras, deliciosa comida y bellísimos lugares. Mis expectativas fueron satisfechas, aquí definitivamente crecí, conocí, aprendí, mejoré, reí, lloré, viví, reflexioné y pase por un sinfín de emociones. Además renové mi visión de la vida, sin duda alguna, no cambiaría esta experiencia.



Quiero agradecer a Dios y a mis padres por permitirme haber estado aquí, a la universidad por su acogida y a todos los que con un saludo, una conversación o una salida hicieron de este viaje una grata experiencia. Finalmente, me es preciso expresar las palabras del escritor estadounidense Mark Twain: **“Dentro de veinte años estarás más decepcionado de las cosas que no hiciste que de las que hiciste. Así que desata amarras y navega alejándote de los puertos conocidos. Aprovecha los vientos alisios en tus velas. Explora. Sueña. Descubre”.**



¿Porqué estudiar en la Universidad Cuauhtémoc San Luis Potosí?

MGM Mercedes Quintanar Obregón
Departamento de Mercadotecnia UCSLP

En la Universidad Cuauhtémoc impartimos una educación con excelencia académica, estamos convencidos que la práctica se da desde los primeros semestres de la licenciatura elegida por el alumno.

El concepto “¿Por qué formar profesionales cuando podemos formar Guerreros en la vida?” pretende incentivar que el estudiante siempre vaya un paso más allá del ejercer su profesión, a un nivel más personal y de ayuda a los demás, con valores, un enfoque mucho más emocional.

¿Por qué desarrollar profesionistas, cuando podemos formar personas que se atrevan a cambiar al mundo? Formamos estudiantes capaces de desarrollar todas sus habilidades, comprometidos con ellos mismos pero al mismo tiempo con su entorno. De esta manera, formamos estudiantes que se apasionen por su trabajo, preparados y dedicados a su profesión; con valores propios para trascender en el tiempo...

Queremos formar estudiantes que quieran dejar una huella en futuras generaciones, capaces de convertir sus logros personales en logros de las demás personas.

¿Por qué desarrollar profesionistas cuando podemos formar guerreros en la vida?

¡Ven y conoce nuestra oferta académica, saca tu Guerrero y atrévete a cambiar el mundo!

Mayores informes www.ucslp.edu.mx
Teléfonos: 500 45 00 ext 127, 128 y 129

- INGENIERÍA INDUSTRIAL
RVOE 20182217

- INGENIERÍA EN MECATRÓNICA
Y ROBÓTICA
RVOE 20182216

- DESARROLLO DE NEGOCIOS
RVOE 20181790

Un Guerrero
no se detiene,
conoce nuestras
nuevas ofertas
académicas

ucslp.edu.mx
T. (444) 500 4500

UNIVERSIDAD
CUAUHTEMOC
SAN LUIS POTOSÍ

Industrial Transformation

Mtro. Rogelio Castillo Morquecho
Coordinador de Ingeniería en Mecatrónica UCSLP

México se ubica entre los 10 principales países manufactureros a nivel mundial y en 2018 las ventas crecieron un 9 por ciento, alcanzando un valor de 363 mil millones de dólares. Así lo reveló el Examen Estadístico del comercio mundial de 2019, publicado por la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Por lo tanto, la industria manufacturera nacional tiene el reto de mantener y aumentar su competitividad a nivel global, ofreciendo un valor agregado a los productos que se fabrican en México, como la Industria 4.0. Denominada la cuarta revolución Industrial, esta industria integra la Internet Industrial de las Cosas (IIoT) con la producción para crear un ecosistema más holístico y mejor conectado para las compañías que se enfocan en la manufactura y la administración de la cadena de suministro.

Para apoyar este objetivo, Hannover Messe (Feria de Hannover), como el evento industrial más grande del mundo, junto a su filial en México, crean Industrial Transformation Mexico. Este evento presenta 4 categorías principales: manufactura inteligente, automatización y robótica industrial, fabricación digital y logística inteligente. Un evento que funciona para sectores de la industria como aeroespacial, automotriz, electrónica, alimentos y bebidas, metalurgia, embalaje y procesos de acero y petroquímicas, entre otras.



Vehículo eléctrico de la marca TECNA, encargado de transportar objetos automáticamente. El vehículo puede evitar objetos que impiden su paso y recalcular la trayectoria a su destino.



La realidad aumentada permite mostrar información digital en el entorno real. De esta forma la empresa NCTech permite mostrar información de sus procesos.





Sistema Siemens de control y monitoreo de procesos en línea. La industria 4.0 permite la comunicación entre diversas áreas de producción y diferentes plantas de forma inmediata.



La empresa VAZAGUI diseña y construye robots educativos para incentivar las áreas STEM.



Sistema de realidad Virtual de la empresa BALLUFF que permite observar como sus productos se integran en los procesos de manufactura.



En la Universidad Cuauhtémoc conocemos la importancia de la integración de la Industria 4.0 a los procesos de manufactura, además tenemos un fuerte compromiso por aplicar todo lo aprendido en el aula, por lo que los alumnos de Ingeniería desarrollan y construyen este tipo de proyectos para estar siempre a la vanguardia.

III semana Guerreros



Así se vivió la 3° edición de la Semana Guerreros, dónde los alumnos de la Universidad Cuauhtémoc SLP a través de talleres, exposiciones, conferencias y diversas actividades, presentaron sus proyectos y plasmaron con creatividad y entusiasmo lo aprendido en al aula.

#SomosGuerreros



Taller de Cata de Cerveza

Licenciatura en Turismo



Exposición de proyectos didácticos

de la Licenciatura en Pedagogía



#DonacionesDeCorazón

a cargo de los alumnos de Medicina



#GuennenosPorLaSalud

Escuela de Medicina UCSLP



Exposición Gastronómica

Licenciatura en Nutrición y Ciencias de los Alimentos



Taller de Tallado de Frutas

impartido a los alumnos de la licenciatura en Turismo



A top-down view of a breakfast meal on a dark grey plate. The plate is set on a teal-colored napkin, which is placed on a light-colored wooden surface. The meal consists of a sunny-side-up fried egg, three small sausages, a slice of ham, and two pieces of golden-brown fried bread. To the left of the plate is a small glass filled with bright orange juice. Below the plate, a silver fork and knife are laid out on the napkin.

Ideas de Desayunos Saludables

Por: Yessica Itzel Delgado Martínez
Pasante de la carrera de Nutrición, UCSLP

Siempre nos dicen que el desayuno es la comida más importante del día, pero ¿cuántos de ustedes desayunan antes de venir a clases? Y ¿cuántos de ustedes se traen un lunch balanceado?

La mayoría de nosotros tenemos poco tiempo y nos levantamos con el tiempo encima y apenas nos alcanzamos a peinar... y eso algunos.

Aquí les presentamos algunas ideas de desayunos saludables los cuales además de ser balanceados, nutritivos, bajos en calorías y deliciosos, son muy rápidos de elaborar. Así nos podemos dar más ideas sobre qué traernos de lunch y salir del típico sándwich o torta.

Desayuno 1

Este ejemplo de desayuno incluye 1 huevo entero cocido, 4 rebanadas de jamón de pavo, 5 galletas integrales, 1 taza de tomates Cherry y 1 taza de papaya picada, son alrededor de 360 calorías.

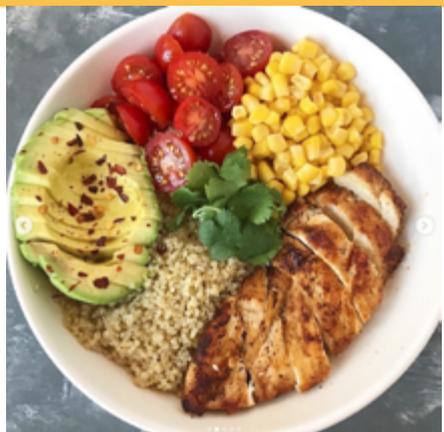


Desayuno 2

Este ejemplo de desayuno incluye 1 huevo entero cocido, 1 taza de yogurt natural griego, 1 taza de fresas rebanadas y 20 almendras, son alrededor de 370 calorías.

Desayuno 3

Este ejemplo de comida incluye 120 gr de filete de pollo asado, 40 gr de quinoa cocida, 6 tomates Cherry, 1 taza de elote desgranado y 2/3 de aguacate, son alrededor de 530 calorías.





Desayuno 4

Este ejemplo de comida incluye 120 gr de filete de res asado, 2 papas cocidas, 6 tomates Cherry y chiles toreados al gusto, asados junto con filete, son alrededor de 440 calorías.

Desayuno 5

Este ejemplo de comida incluye 120 gr de filete de pollo asado, espinacas al gusto, 1 pieza de jitomate, 2/3 de aguacate y limón al gusto, son alrededor de 260 calorías.



Desayuno 6

Este ejemplo de comida incluye 90 gr de pollo asado, 2 tazas de espárragos, 1 taza de tomates Cherry y 1/2 taza de champiñón rebanado, son alrededor de 320 calorías.

Si te interesa mantener una alimentación equilibrada y quieres tener más ideas o un plan alimenticio personalizado, acude a nuestros consultorios de nutrición, ubicados en las instalaciones de la Universidad Cuauhtémoc Plantel San Luis Potosí y empieza el año de manera saludable.

Estrategias para el logro de los aprendizajes.

M.E. Gerardo Miguel Saldaña Quijano.
Docente de la Licenciatura en Pedagogía UCSLP

De manera generalizada en México el docente de Educación Básica cuenta con una formación inicial que le permiten realizar procedimientos para llevar a cabo su proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A), estas actividades las usa frecuentemente hasta que llega a dominarlas y hacerlas habituales en su práctica docente, sin plantearse otras que le proporcionen igual o mejores resultados. De ahí la importancia de conocer otras estrategias didácticas que le posibiliten hacer un manejo más apropiado de los contenidos didácticos.

Tradicionalmente en todo el país (San Luis Potosí no es la excepción) todos los docentes nos enfrentamos al problema de la atención, la percepción y lograr el aprendizaje esperado, independientemente de la materia, el problema parte de que el alumno no sabe leer y menos aterrizar la comprensión lectora, ubico este problema en un nivel de educación básica donde el maestro enfrenta y percibe deficiencias en el proceso de lectura fluida y de comprensión, por lo que al momento de estructurar conceptualizaciones se quedan muy cortos o no le dan coherencia a lo leído o escuchado por parte del Maestro Esto definitivamente invita al responsable a reflexionar en ¿qué actividades didácticas implementar para lograr que el alumno incorpore la comprensión lectora y logre los aprendizajes esperados? Además esto provoca en el encargado del proceso a replantear acerca de actividades que permitan al alumno tener más certidumbre en el proceso de (E-A). En lo personal considero que definitivamente deben ser las estrategias didácticas las que se modifiquen, quitar las que no me funcionan y acceder aquellas que tengan más impacto en el alumno y que logre los aprendizajes esperados.

PISA uno de los organismos evaluadores internacionales ha realizado estudios en México a partir del año 2000 en las escuelas primarias con resultados muy desfavorables y en donde se evidencia la problemática de la comprensión lectora, estos arrojan que más de la mitad de los alumnos evaluados tienen un nivel insuficiente de lectura lo cual les impide el logro de los aprendizajes esperados por los programas e impartidos por los docentes.

Delors (1998), uno de los grandes pedagogos reconocidos mundialmente, comenta que la lectura es una herramienta básica para el aprendizaje escolar y para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, por esta razón enseñar a leer bien se ha convertido en una prioridad para los sistemas educativos de todo el mundo.

Otro de los autores Carrasco, comenta dentro de este tema en particular que la escuela mexicana no ha logrado cumplir eficientemente con el reto de formar lectores que comprendan lo que leen, desarrollen el hábito de la lectura y la usen para diversos propósitos dentro y fuera de la escuela. En México la tradición didáctica favorece la forma oral y no la interpretativa; evalúa la identificación de elementos aislados y no la integración y se caracteriza por la ausencia de propósitos que rebasen el ámbito de lo escolar (Carrasco, 2001)

Por lo anteriormente expresado por los autores citados se percibe que lo que se necesita es mejorar el nivel lector de los alumnos que egresan de la educación básica; ésta es una empresa complicada ya que son muchos los factores que inciden en la formación de lectores.



Autores tan importantes como Gil y Soliva argumenta que enseñar a leer es considerado socialmente una de las principales funciones de la escuela en sus primeros niveles. También es sabido que el programa educativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP.) prescribe que en el primer grado de primaria los alumnos aprendan a leer y escribir; sin embargo, dado que la lectura es una actividad cognitiva compleja, que requiere que el lector tome una posición activa ante el texto, es necesario enseñar a los alumnos a leer más allá del aprendizaje inicial, para que, con un objetivo de comprensión en mente, regulen su proceso lector. Sin embargo, según se ha podido apreciar, a partir de que los alumnos decodifican fluidamente un texto, más o menos en segundo de primaria, los maestros damos por hecho que ya saben leer y no se dedica tiempo de clase a enseñar técnicas y estrategias que mejoren su comprensión lectora pues asumimos que existe diferencia entre fluidez en la lectura y comprensión lectora, sin embargo nos damos cuenta hasta los procesos de evaluación que si bien adquirieron fluidez en la lectura, no lograron la lectura de comprensión. (Gil y Soliva, 2003)

Definitivamente el campo de la educación es muy socorrido con grandes pedagogos y artículos que generan con respecto a la problemática de la educación en México por lo que se puede afirmar que existen evidencias de que enseñar estrategias de comprensión para la lectura ayuda a los alumnos a entender mejor un texto, sin embargo también es sabido que existe una especie de debate en cuanto al porque algunos logran los procesos cognitivos aplicando la comprensión lectora y otros no, en mi humilde opinión se podría pensar que sería ese motor que tenemos las personas para realizar y terminar proyectos, la motivación.

Presley (2002), acota que el tipo de investigación descriptiva que hizo con sus colaboradores no sirve para hacer interpretaciones de las causas y efectos entre la enseñanza de estrategias y el exitoso procesamiento de un texto.

Reafirmando un poco lo abordado y asentado por este servidor se sabe que se ha empezado a estudiar empíricamente el papel de los atributos personales de los alumnos, sus procesos psicológicos y la influencia de éstos tienen en la autorregulación de su aprendizaje.

Otras autorías proponen el término de comprensión autorregulada, que incluye el monitoreo y el control de las estrategias cognitivas y meta cognitivas que usa el lector para construir una interpretación significativa del texto, de hecho autores específicos como, Boekarts y Castellar (2006) sugiere que se incluya también el estudio de los procesos regulatorios motivacionales, que están relacionados con las creencias que tienen los alumnos en torno a la lectura y a sí mismos como lectores.

Resumiendo un poco los párrafos anteriores se podría proponer que el lector encuentre sentido en efectuar el esfuerzo cognitivo que supone leer y que además disponga de recursos como confianza en sus propias posibilidades como lector.

En México algunos ejemplos representativos del estudio de estrategias lectoras son los de Carrasco, donde los alumnos de quinto y sexto de primaria utilizan predominantemente la estrategia de identificación de elementos del texto, mientras que presentan dificultades para usar estrategias de establecer relaciones y de inferencia. La autora refiere que esta deficiencia se debe al hecho de dar prioridad a identificar elementos aislados en los textos y no a integrar información (Carrasco, 2001)

Esto conlleva a dar seguimiento a este tipo de programas con tal de lograr los objetivos esperados, a partir de esto se creó un programa que presente un éxito relativo y el cual no se masifico a pesar de su éxito en grupos de prueba o muestras representativas, sin embargo no ha logrado homogenizar el proceso de cognición en todos los niños de primaria, este programa se llamó aprendamos juntos y en lo personal siento que le falto ser aplicado en todas las primarias de México y así evaluar de manera más objetiva los resultados de dicho programa.

Como punto final podría apuntar lo siguiente, en México es urgente cualificar y renovar las concepciones psicopedagógicas y estrategias didácticas que vienen utilizando muchos centros educativos para iniciar y estimular en los niños el aprendizaje de la lectura y aunque se reconoce la lectura como una herramienta fundamental de aprendizaje, la capacidad de la escuela para potenciar y desarrollar en los niños un buen nivel de competencia lectora es muy exigua.

Conclusiones. La comprensión lectora es uno de los elementos más importantes del proceso de E-A porque además de involucrar todas las áreas del conocimiento, influye en el desempeño que el estudiante pueda alcanzar en el contexto familiar, escolar y social. De esta manera en los niveles educativos a nivel primaria deben de asumir la planificación de estrategias didácticas que despierten el interés y gusto por la lectura con el propósito de fortalecer la competencia lectora.

Desde la percepción, diseño y aplicación de las estrategias didácticas el docente tiene como función reflexionar sobre su quehacer educativo y estar atento a las situaciones que a diario se suscitan en el aula de clase en los distintos niveles cognitivo, afectivo, social, motriz, psicológico, pedagógico y didáctico de los niños, los cuales requieren de procesos pertinentes de búsqueda constante de estrategias didácticas para encontrar las alternativas de solución atendiendo a las características propias del contexto.

Definitivamente es el docente un aporte significativo respecto de las concepciones sobre la enseñanza de la lectura por parte del sistema docente, producto de su experiencia profesional, es la de identificar como parte de las estrategias de enseñanza de la comprensión lectora la dinámica que debe existir entre estudiantes, padres de familia y docentes, dado que la influencia que tienen los padres de familia como primeros motivadores y formadores del hábito lector, es determinante al momento de darle continuidad a un proyecto de logro de la comprensión lectora a partir de la aplicación de novedosas y útiles estrategias didácticas.

BIBLIOGRAFÍA

- Carrasco, A. (2001). *La comprensión de lectura en alumnos de 5° y 6° grados de primaria en México: Prácticas culturales y entornos determinantes en la formación de lectores estratégicos*, Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Boekarts, M. y Castellar, E. (2006). "How far have we moved toward the integration of theory and practice in self-regulation", *Educational Psychology Review* vol. 18, núm. 3, 199-210.
- Delors, J. (1998). *La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Consultar en www.unesco.org/delors/delors_s.pdf: Unesco.
- Gil, R. y Soliva, M. (2003). "Rincones para aprender a leer", *Aula de Innovación Educativa*, núm. 14, pp. 40-47.
- Pressley, M. (2002). "Metacognition and self regulated comprehension", en Farstrup y Samuels, *What research has to say about reading instruction*, Newark, Delaware: International Reading Association, pp. 291-309.

CONGRESO

Aplicación de aspectos básicos de biología
del movimiento, crecimiento y desarrollo
y biomecánica en tratamientos de
Ortopedia y Ortodoncia





 **UNIVERSIDAD
CUAUHTEMOC**
San Luis Potosí

Cursos de IDIOMAS

- ▶ **Inglés**
- ▶ **Alemán**
- ▶ **Francés**

▶ **Inglés
especializado**

Financiero y de Negocios
Áreas de la Salud

ABIERTOS AL PÚBLICO EN GENERAL


VINCULACIÓN

CONTACTO:
Coordinación de Vinculación
Adriana Salgado Rodríguez
adriana@ucslp.net
Tel. 500 45 00 ext. 154

#GuerrerosSinFronteras

1er Radio Maratón Universidad Cuauhtémoc ¡Guerreros al aire, nuestra voz más fuerte que nunca!

LCC. Alejandra Monsiváis Salas.

Docente de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación UCSLP



El 1er Radio Maratón de la Universidad Cuauhtémoc, nace de la necesidad y la inquietud de hacer visible el trabajo que diariamente se desarrolla al interior de las aulas de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación por parte de la coordinación, los docentes y estudiantes que a lo largo del semestre desarrollan proyectos que exaltan sus habilidades y

aptitudes, todas, encaminadas a formar a profesionales de la comunicación.

Radio Maratón es un proyecto que convoca a los alumnos de todos los semestres de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación para que tengan un acercamiento a la Producción Radiofónica por medio



de la preproducción y producción de una transmisión ininterrumpida de 7 horas con contenidos radiofónicos que versen sobre la importancia de las Ciencias de la Comunicación en los diversos ámbitos (cultural, social, educativo, medios masivos, mercadotecnia, entre otros).

La producción general estuvo a cargo de alumnos del 5to semestre de la materia de Producción Radiofónica que de la mano de su docente la LCC. Alejandra Monsiváis Salas se encargaron de gestar el proyecto, pre producir los elementos de continuidad y la logística del mismo.

La vía de transmisión de éste 1er Radio maratón fue en dos plataformas, la primera fue por medio de una aplicación disponible para Android bajo el nombre de "RADIO UCSLP"; misma que fue creada por Ricardo Guadarrama Jasso, alumno de la Licenciatura en Contenidos Digitales Interactivos de la UCSLP; la segunda plataforma de envío fue por Facebook live, en la página de Ciencias de la Comunicación UCSLP, que fue comandada por el Mtro. Fabián Pérez Zambrano catedrático de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, quien además se hizo cargo de la producción del material visual utilizado durante la transmisión.

Se contó con el apoyo de diversos patrocinadores que se unieron a éste evento como: CASA REVUELTA, BOMBÓM (Respostería & Banquetes), TRENING, SAMMOLITE, RIGLO (Tamales con calidad), Taquiza los amigos del pariancito, Animation y LARA (Foto Graduaciones).



Fue así como el pasado viernes 22 de Noviembre del año 2019 la Universidad Cuauhtémoc Plantel San Luis fue la sede en dónde se llevó a cabo éste 1er Radio maratón UC.; el laboratorio de radio enmarcó éste evento académico. La transmisión con duración de 7 horas, tuvo su inicio a la las 13:15 hrs y concluyó a las 19:15 hrs, contó con la participación de autoridades universitarias encabezadas por el Dr. Francisco Javier Tobías, Vicerrector Académico y del Lic. Jorge Alberto Torres Pérez, Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; así como de su planta de docentes, alumnos y 5 Locutores de medios consolidados; entre ellos contamos con la participación de Uzziel Favela, Mario Guerrero, Fernanda Juárez, Edgar Martínez, y Cinthya Castillo, ésta última ex alumna de la Universidad Cuauhtémoc y locutora en activo del programa del Instituto Potosino de la Juventud.

Antes de comenzar la transmisión formal del 1er Radio maratón "Guerreros al aire" se develó una placa conmemorativa en la entrada del laboratorio de radio; la cual deja como testimonio que el evento Radio Maratón UC, espera ser una actividad académica anual que abra un espacio al diálogo y reflexión sobre el quehacer del comunicólogo, su formación y su inserción en el campo laboral.





LIBERA TU ESPÍRITU GUERRERO LLEGA MÁS ALTO



Licenciaturas

Médico Cirujano RVOE E509212
Odontología RVOE 2007450
Nutrición y Ciencias de los Alimentos RVOE 20190058
Psicología Clínica RVOE 20150133
Fisioterapia RVOE 20150090
Ingeniería Industrial RVOE 20182217
Ingeniería Mecatrónica y Robótica RVOE 20182216
Ingeniería en Logística RVOE 20190192
Licenciatura en Desarrollo de Negocios RVOE 20181790
Ingeniería Mecánica RVOE 20190194
Administración de Empresas RVOE 2007447
Arquitectura RVOE 20091232
Diseño Gráfico RVOE 2007453
Ciencias de la Comunicación RVOE 2007452
Comercio Internacional RVOE 2007456

Derecho RVOE 2007451
Turismo RVOE 2007446
Ciencias de la Actividad Física
y del Deporte RVOE E518377
Pedagogía RVOE 20123259
Contenidos Digitales
Interactivos RVOE 20180884

Campus Sur

Flor de canela No. 370
Tierra Blanca, C.P. 78419
San Luis Potosí, S.L.P.

Campus San Luis Potosí, A.C.

Av. Dr. Salvador Nava Martínez No.3291
Col. Viveros C.P. 78290,
San Luis Potosí, S.L.P.

500.45.00  (444) 141 8805

 /UCSLP UCSLP.EDU.MX



UNIVERSIDAD
CUAUHTEMOC

San Luis Potosí